

**La Cátedra de la Paz y la Vida Cotidiana:**  
**Relaciones Democráticas para la Construcción de Paz a partir de la Experiencia de la**  
**Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia**

Por:

Daniela Borja Gutiérrez

Wendy Sofía Gallego Ramírez

Trabajo de grado para optar por el título de Trabajadoras Sociales

Asesora:

Luz Dary Ruíz Botero

Trabajadora Social

Magister en Educación y Desarrollo Humano

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Trabajo Social

Medellín

2021

## **Agradecimientos**

*A nuestras familias, que con amor y comprensión han brindado su apoyo incondicional en este camino.*

*A nuestra asesora, quien nos ha orientado con paciencia en este arduo proceso y ha compartido sus conocimientos con confianza y tranquilidad para nuestro aprendizaje.*

*A la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia por abrir sus puertas y permitirnos realizar esta investigación, incluyendo a las y los estudiantes de la Cátedra de la Paz por su disposición y amabilidad en los espacios de encuentro.*

*A nuestra alma mater Universidad de Antioquia, por la rigurosa formación académica y fraterna formación personal, por posibilitarnos la generación de conocimientos y espacios de aprendizaje que trascienden del ámbito académico y forjan en nosotras la convicción de construir paz en todos los escenarios.*

*A nosotras, hoy compañeras y amigas, por escucharnos, comprendernos y apoyarnos en cada paso que dimos para lograr este resultado, los aprendizajes y el crecer juntas.*

## Resumen

En esta investigación se analizan las relaciones democráticas cotidianas de las y los participantes de la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Para ello se describe su implementación durante 2019 y se reconocen las relaciones democráticas cotidianas de las y los sujetos con su entorno, a la luz del diálogo, la participación, la diversidad y la igualdad: características de la democracia como estilo de vida, lo que implica un acercamiento a la cultura de paz.

**Palabras Claves:** Cátedra de la Paz, Educación para la Paz, Democracia, Relaciones Democráticas, Valores Democráticos.

## Resumo

Nesta pesquisa se analisam as relações democráticas cotidianas das pessoas participantes da Cátedra de la Paz na Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Para isso se descreve a sua implementação no ano 2019 e se reconhecem as relações democráticas cotidianas das pessoas com o seu entorno, ao prisma do diálogo, a participação, a diversidade e a igualdade: características da democracia como estilo de vida, o que abrange uma aproximação à cultura de paz.

**Palavras chaves:** Cátedra da paz, Educação para a Paz, Democracia, Relações Democráticas, Valores Democráticos.

## Tabla de Contenido

<b>Planteamiento del Problema .....</b>	<b>5</b>
Objetivo General .....	14
Objetivos Específicos.....	14
<b>Referentes Conceptuales .....</b>	<b>15</b>
Democracia.....	15
Educación para la Paz .....	18
<b>Memoria Metodológica.....</b>	<b>22</b>
<b>La Implementación de la Cátedra de la Paz.....</b>	<b>26</b>
Participantes .....	30
Metodologías.....	33
Perspectivas de La Cátedra .....	38
Motivaciones y Expectativas .....	38
Sentires de La Cátedra.....	39
Aprendizajes de La Cátedra.....	44
Asumiendo la Criticidad.....	46
Aproximaciones a las Conflictividades.....	47
<b>Relaciones Democráticas .....</b>	<b>49</b>
Democracia: Decisión de Vida.....	50
Aporto al Cambio desde el Diálogo .....	55

Participo, Debato y Construyo.....	59
Somos Diversos y Diversas, Ahí Nos Encontramos.....	60
Me Relaciono Horizontalmente Si Me Reconozco Como Igual .....	61
Cultura de Paz: Proyecto de Transformación Colectiva .....	64
<b>Conclusiones .....</b>	<b>71</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>73</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>75</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>82</b>
Anexo 1: Sistema Categorial.....	82

### **Tabla de Gráficas**

Gráfica 1: Estudiantes por Sexo.....	312
Gráfica 2: Estudiantes por Facultad.....	312
Gráfica 3: Relaciones Democráticas hacia la Cultura de Paz .....	546

## Planteamiento del Problema

En la presente investigación se ubica la necesidad de hacer un análisis de las relaciones democráticas cotidianas que vivencian las y los participantes de La Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Lo que surge a partir del acercamiento al conflicto armado a nivel global, regional y nacional y las estrategias que se han implementado históricamente para darle fin, desde la institucionalidad y organizaciones comunitarias, con la pretensión de generar una cultura de paz. Después se aborda la experiencia colombiana, con las negociaciones que el gobierno ha emprendido con el objetivo de finalizar el conflicto armado y asumir los retos resultantes de dichos procesos; en estos una apuesta fuerte ha sido la educación para la paz, que se ha materializado en diferentes cátedras; y con la implementación de la actual, es preciso ubicar posturas críticas que tengan en cuenta a las y los sujetos en su cotidianidad, ubicando allí la pertinencia académica y social de este proyecto.

A lo largo de la historia, la humanidad ha atravesado diferentes épocas de confrontaciones bélicas, como la primera y segunda guerra mundial, que involucran las esferas políticas, religiosas, económicas, sociales y culturales. También se dan conflictos armados internos en algunos países, y así, múltiples acontecimientos y coyunturas que han permeado los contextos entre naciones.

Los países de América Latina<sup>1</sup> han atravesado diferentes periodos de violencia, siendo predominante el conflicto armado en Centroamérica y las dictaduras militares en el cono sur del continente. Según Dirk Kruijt (2006), la *violencia política* dio cabida a nuevas formas de

---

<sup>1</sup> Países ubicados en el centro y el sur de América cuya lengua oficial es el español o el portugués.

*violencia social*, lo que generó la exclusión y marginalidad que se evidencia hoy en las sociedades latinoamericanas, problemática que facilitó la imposición del miedo por parte de actores armados que aprovecharon la ausencia estatal y asumieron el control del territorio.

Específicamente en Colombia, el conflicto armado se ha presentado desde los años 40's a partir de diferentes disputas entre el Partido Conservador Colombiano y el Partido Liberal Colombiano, lo que generó La Violencia<sup>2</sup>, período histórico que tuvo como punto álgido el *Bogotazo*<sup>3</sup> en 1948. Posteriormente, en los años 60's se conforman guerrillas de izquierda, entre ellas las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo), que después del proceso de paz (2016) se instituyen como partido político FARC (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común), y el ELN (Ejército de Liberación Nacional), organizaciones que por más de 50 años han sido parte del panorama político y militar del país, al enfrentarse con el Gobierno y grupos armados de extrema derecha (hoy nombrados paramilitares).

Las manifestaciones de violencia mencionadas desencadenan en el empobrecimiento de las poblaciones, múltiples muertes, desplazamiento forzado, entre otros flagelos que desencadenan crisis sociales. Es por lo anterior que, después de la segunda guerra mundial, surge la necesidad de encontrar alternativas para prevenir las guerras en el mundo, lo que lleva a la producción académica sobre los conflictos armados y las guerras, y a la generación de instancias como la Organización de Naciones Unidas -ONU-, posteriormente el abordaje de la *paz* como objeto de estudio.

---

<sup>2</sup> Período en la historia de Colombia entre 1946 y 1958, en el que se presentaron enfrentamientos de carácter político, social, económico y religioso entre simpatizantes del Partido Liberal y el Partido Conservador.

<sup>3</sup> Disturbios que se desencadenan por el asesinato del candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Este hecho transforma la historia política del país. (Miranda, 2018)

Los estudios de la Paz, entre los años 1930 y 1959, abordan el concepto de manera restringida al considerarse únicamente como ausencia de guerra, concepción que paulatinamente deja de ser hegemónica y da paso a definiciones de paz más allá de los actos bélicos, para empezar a entenderse desde los derechos humanos y los movimientos sociales entre 1950 y 1970. Por esta época se da la creación de algunos centros de investigación, destacando el Peace Research Institute Oslo (PRIO)<sup>4</sup>. Posteriormente, entre 1980 y 1990 entran en debate otras formas de violencia (estructural<sup>5</sup>) y se implementan estrategias de construcción de paz a partir del establecimiento de una cultura fundamentada en valores de convivencia pacífica (Fernández, 2003).

Paralelamente, en la búsqueda incesante por alcanzar la paz se han gestado diversas iniciativas de resistencia, desde pueblos originarios, organizaciones populares de base y la Institucionalidad; con la pretensión de dar respuesta a las problemáticas y mitigar sus efectos con propuestas diferentes a la idea de utilizar la violencia para contener la misma.

Entre las organizaciones políticas y multilaterales surgidas en el marco de la posguerra, y que se consolidan a partir de lo experiencial y el bagaje académico respecto a la paz, se encuentran la Organización de las Naciones Unidas (ONU), creada en 1945 y de incidencia global, la cual pretende facilitar la cooperación internacional con asuntos de interés generalizado, como los derechos humanos, el desarrollo, el mantenimiento de la paz y el derecho internacional; y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia

---

<sup>4</sup> El Instituto de Investigación de la Paz de Oslo es una institución independiente de investigación de estudios sobre la paz y el conflicto, con sede en Oslo, Noruega.

<sup>5</sup> El concepto de Violencia Estructural es introducido por Johan Galtung, junto con el de Violencia Cultural, como causa de la Violencia Directa.



y la Cultura (UNESCO), que se crea, también en 1945, con la convicción de que “la paz debe cimentarse en base a la solidaridad moral e intelectual de la humanidad” (UNESCO, s.f).

En Colombia, las estrategias para generar la Paz se han presentado a nivel local por parte de organizaciones comunitarias, por medio de iniciativas de memoria, artísticas y culturales, que buscan el cumplimiento de derechos humanos, la defensa del territorio, el empoderamiento de la población y la resolución pacífica de conflictos, gestando así alternativas de vida. Casos como el de la Fundación Mujer y Futuro, en Bucaramanga; la Fundación Sumapaz en Medellín y el Cabildo Indígena de Guambia, en Cauca, (Sarmiento y Henao, 2018) demuestran las diferentes formas de construir paz desde acciones de base, sus intereses y propuestas.

Asimismo, a nivel nacional, el Estado colombiano ha pretendido alcanzar la paz por medio de negociaciones con organizaciones guerrilleras, casos como el del Movimiento 19 de Abril (M-19) en 1990, el Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1991, algunas Milicias Populares de Medellín en 1994, (Villarraga, 2015) y con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 2002. En 2016 el Gobierno y las FARC-EP firman el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”<sup>6</sup> en el cual se plantean entre sus objetivos la promoción de los valores democráticos que mejoren la convivencia en el territorio; además, en el marco de este acuerdo se reglamenta la Cátedra de la Paz (en adelante La Cátedra), cuyo objetivo es “contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo, sobre la cultura de la paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible” (Decreto 1038, 2015).

---

<sup>6</sup> Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado el 24 de noviembre de 2016 en Bogotá, Colombia.

En el marco de estas estrategias institucionales y comunitarias, se han gestado proyectos de recuperación de la memoria y procesos pedagógicos de construcción de paz, que pretenden el establecimiento de una cultura de paz que solucione las problemáticas desde sus causas, a la vez que posibilita una sociedad diferente donde la paz es comprendida en lo cotidiano y es transversal a la experiencia de vida.

Por su parte, Boaventura de Sousa Santos (2017), expresa que el posacuerdo debe apostar hacia la construcción de una paz democrática en la que se transformen las relaciones sociales cotidianas, por lo que requiere incluir la justicia territorial, social e histórica. También, recalca la trascendencia que puede tener para Colombia y el mundo, el proceso que atraviesa el país:

Colombia puede ser el único país latinoamericano que le dé una buena noticia al mundo en la segunda década del nuevo milenio: la noticia de que es posible resolver pacíficamente los conflictos sociales y políticos, incluso los de más larga duración, y de que de tal resolución puede emerger una sociedad más justa y más democrática. Se trata al final de una apuesta cuyo desenlace está en las manos de los colombianos y de las colombianas. (p.296)

En consonancia, la educación para la paz ha sido la principal estrategia del país que busca construir y transformar entornos de paz, los cuales se han gestado a partir de iniciativas populares y comunitarias, apuestas educativas formales e informales, que principalmente reflejan el aprendizaje colaborativo de diferentes ramas artísticas y culturales.

Apuntando a este objetivo, el Ministerio de Educación Nacional ha pretendido abordar y contrarrestar las problemáticas del país a partir de la educación formal, dada la incidencia

que esta tiene en la población, con la creación e implementación de cátedras obligatorias, como respuesta a la necesidad de formar en valores, por lo que sus contenidos se plantean de acuerdo con la crisis que se presenta en ese periodo específico de la historia.

Entre las cátedras establecidas se destacan: la *Cívica* como asignatura, que surge en 1922, posterior a la Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá, con el objetivo de consolidar una identidad nacional, a partir de ello han surgido algunas modificaciones, en 1930 tuvo un enfoque liberal incluyendo formación política, más adelante, en 1940 se consolida para incidir en las conductas morales y formas de cooperación; otra fue de *Comportamiento y Salud*, que iba encaminada al cuidado de sí (Cortés, 2015).

En el periodo presidencial de Belisario Betancur (1982-1986) se implementa el programa “educación para la democracia, la paz y la vida social (...) y las cátedras Bolivariana y de Mutis” (Cortés, 2015, p.5), obligatorias en todos los niveles educativos de carácter público y privado, pretendían el fomento de las prácticas democráticas, la participación ciudadana y el respeto por los derechos humanos y la paz.

Actualmente en el país se está implementando la Cátedra de la Paz, establecida en la ley 1732 de 2014 y reglamentada por el decreto presidencial 1038 de 2015. Esta surge en el marco de las negociaciones entre el Gobierno y las FARC, con la pretensión englobar la cultura de paz y el desarrollo sostenible, por lo que es de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas, tanto de carácter público como privado, y debe aplicarse en todos los niveles formativos según lineamientos del pensum flexible expedido por el Ministerio de Educación Nacional, respetando el artículo 69 de la Constitución Política que da a las universidades la autonomía de adaptarla de acuerdo con su modelo educativo.

En estudios que se han realizado a la implementación de la cátedra en diferentes instituciones (Tejeda y Del Pozo, 2016. Duarte, 2017. Fernández y Pungo, 2018. Mosquera, 2018. Díaz y González, 2019.), se encuentra que los análisis se enfocan en los niveles de educación primaria, secundaria y media académica, centrándose en el quehacer docente, sus retos y aciertos en las experiencias. En estas se evidencian casos puntuales en los que se imparte como cualquier otra asignatura del currículo académico, también en la no existencia de un compromiso en la institución con el fomento de cultura de paz, el no interés en los y las estudiantes puesto que no se incorporan los contenidos en su cotidianidad; otras de las investigaciones reconocen en la cátedra una oportunidad para fomentar la convivencia, resaltando la pertinencia de que sus aprendizajes sean replicados en otros escenarios.

Por su parte, el Acuerdo de Paz (2016) afirma que “es importante ampliar y cualificar la democracia como condición para lograr bases sólidas para forjar la paz” (p.35), consideración que también ha estado presente en los procesos de paz entre el gobierno y las guerrillas, implementando estrategias de participación política y garantías de seguridad a la oposición, donde se ha pretendido el fortalecimiento de la democracia, por esto, y dada la relación de la búsqueda de la paz con la misma, es pertinente que al analizar La Cátedra se consideren sus diversos aspectos, que los estudios sean integradores y, más allá evaluar su ejecución, puedan servir de orientación en lo que se debe asumir en materia de educación para la paz en el país.

En consonancia, Carlos Gaviria Díaz (2015), en su conferencia titulada “*Cómo educar para la democracia*”<sup>7</sup>, establece una relación del concepto con la autonomía personal, que a su vez se articula con la comunitaria; de ahí que para él la responsabilidad sea “(...) construir el

---

<sup>7</sup> Fue su última conferencia, realizada en el Gimnasio Moderno de Bogotá el 11 de marzo de 2015

sujeto de la democracia y el sujeto de la democracia es el pueblo y el pueblo no puede ser una masa amorfa (...)” (p.123), considerando que este debe ser *pensante, consciente y conviviente*, siendo la educación integral la manera de lograrlo.

Asimismo, Gloria Pérez Serrano (1997), aborda la democracia desde la enseñanza de valores para la convivencia y temas de interés general de la ciudadanía, como lo son los derechos humanos y la educación moral; además hace referencia a un aprendizaje que invite a la población a ser actores políticos a partir de la participación activa, la posibilidad del diálogo, la aceptación de la otredad y apreciación de la dignidad humana, con el fin de alcanzar una cultura de paz.

De ahí que, el ideal de ser un país democrático que se expresa en el preámbulo de la Constitución Política de 1991 implica pensar la democracia más allá de la herramienta reservada para elecciones representativas, hay que interpretarla en el actuar cotidiano que nos permite convivir y relacionarnos con los y las demás, es importante comprenderla como la base sólida de la paz.

En este sentido, la educación para la paz y desde prácticas pacíficas, no solo es el tema de moda en el país, es la posibilidad de comprender que la formación integral es una necesidad urgente en el avance de la sociedad colombiana en miras de la paz.

Ahora bien, aún es pronto para evaluar el impacto e incidencia de la Cátedra de la Paz en Colombia, y los estudios que se encuentran al respecto en experiencias concretas, no dan la relevancia necesaria a las relaciones cotidianas como escenarios democráticos donde se construye y posibilita el alcance de la Cultura de Paz. Por esta razón, los análisis que se deriven

de la implementación de la cátedra deben incluir todas las manifestaciones y entramados de la paz, darle importancia a la colectividad y a lo que se gesta en el aula de clase.

Uno de los establecimientos educativos del país donde se implementa La Cátedra, es la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, -Colmayor- en tanto entidad pública adscrita al Municipio de Medellín, manifiesta que la calidad humana ha sido el foco de su accionar en los 56 años que lleva de funcionamiento, esto se ve reflejado en sus fundamentos institucionales y en el currículo de los programas ofrecidos en las cuatro facultades de la entidad: Arquitectura e Ingeniería, Administración, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales (Institución Educativa Colegio Mayor de Antioquia, 2017).

Esta Institución Universitaria busca formar profesionales íntegros que, por medio de la investigación y la apropiación social, puedan aportar al desarrollo del país, destacando como una de las metas del Proyecto Educativo Institucional el “participar en la formación democrática de una sociedad civil en un ambiente de paz y convivencia” (Institución Educativa Colegio Mayor de Antioquia, 2017, p.29); se resalta entre los objetivos de la entidad el fomento de *prácticas democráticas*, que deben verse reflejadas en los currículos y aulas de clase y, por ende, en la Cátedra de la Paz, que es una asignatura de participación voluntaria, con modalidad virtual y presencial, donde se encuentran estudiantes de los diferentes programas, lo que posibilita la convergencia de la diversidad y el diálogo de saberes, aspectos que enriquecen el presente proceso investigativo.

Ahora bien, el Trabajo Social como profesión y disciplina de las Ciencias Sociales y Humanas, apuesta por la transformación positiva de situaciones que se presentan en escenarios colectivos y tiene una profunda relación con el compromiso por el cumplimiento de los

derechos humanos, para este caso resaltando el derecho a la paz, que, al trasladarse a la cotidianidad, requiere de modos de convivencia pacíficos. De ahí que surja el interés por analizar las relaciones sociales de las y los participantes de La Cátedra, ámbito en el que existe la intención de construir paz.

A su vez, esta investigación adquiere importancia al identificar aspectos específicos promovidos en la implementación de la Cátedra de la Paz, que repercuten en el bienestar social. Así, aportar insumos para el enriquecimiento de la experiencia en el Colmayor y en otras instituciones educativas del país.

Desde lo anterior se identifica el interés investigativo por conocer ¿Cómo se desarrollan las relaciones democráticas de las y los participantes de la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en Medellín durante el 2019?

### **Objetivo General**

Analizar las relaciones democráticas cotidianas de las y los participantes de la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia durante 2019.

### **Objetivos Específicos**

- Describir la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Reconocer las relaciones democráticas cotidianas, de las y los sujetos con su entorno, presentes en la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

## Referentes Conceptuales

A partir de la aproximación contextual descrita en el planteamiento del problema de la presente investigación, se identifica la necesidad y pertinencia de analizar la implementación de la Cátedra de la Paz que forma parte de un proceso estatal de educación para la paz. Se considera indispensable que su abordaje tenga como eje central el relacionamiento cotidiano y las prácticas pacíficas, lo que este proyecto nombra relaciones democráticas cotidianas.

En consonancia, las categorías que guían este proceso de investigación son *Democracia* y *Educación para la paz* (ver anexo 1: sistema categorial), que se construyen a partir de los planteamientos de diversos autores y se definen a continuación:

### **Democracia**

La democracia es un término que hace referencia a la organización social y se relaciona con el sistema político y electoral en el que las decisiones se toman desde la voluntad popular, para ello la ciudadanía debe tener la autonomía de deliberar en igualdad de derechos y condiciones.

Sin embargo, por su acogida mundial, la democracia ha sido centro de múltiples análisis y cuestionamientos a su formulación, Schumpeter (1961) la considera un *método político* que se utiliza como estrategia para llegar al poder, por lo que no concibe que esta sea un fin. Otras críticas se centran en la forma de materialización electoral, dado que, contrario a su vocación popular, el contraste con la realidad es que las decisiones de la mayoría terminan por anular los pensamientos alternativos y no tienen en cuenta los aportes que pueden realizar.

La concepción de democracia, en este proyecto de investigación, tiene en cuenta esas



críticas y la necesidad latente de entenderla a partir de construcciones diversas, incluyendo las discusiones que se han dado en Latinoamérica, por ello se concibe más allá del sistema político, desde sus componentes sociales y cotidianos como posibilitadores de transformación social, retomando los aportes teóricos de Giovanni Sartori (1994), Boaventura de Sousa (2017), Suárez y Valencia (1995), Álvaro Díaz (2000), entre otros.

Democracia, según Sartori (1994), es un concepto que desde su conformación hace referencia al *poder del pueblo*, se relaciona con la legitimidad del ejercicio del poder, y no únicamente como una forma de gobierno, por lo que debe ser popular, libre y consentido. El autor identifica la democracia en lo político y social, escenarios en el que se logra su reconocimiento si las personas se encuentran en igualdad de condiciones ante la ley, por ello las relaciones que se establezcan deben ser horizontales, no de dominación.

En esta misma línea, Estanislao Zuleta (1995)<sup>8</sup>, se refiere a la democracia como el derecho a ser, pensar y actuar diferente, es decir que un espacio democrático garantiza que las diversidades sean aceptadas y tenidas en cuenta, que puedan exigirse el cumplimiento de los derechos sin que las mayorías acallen esos otros puntos de vista.

Según lo anterior, se entiende la democracia es un proyecto de carácter político y cultural, este se caracteriza por ser “cambiante, colectivo, contradictorio, no lineal, construcción social que se expresa mediante mundos simbólicos, en cuanto ideales o ‘abstractos concretos’” (Díaz, 2000, p.40), lo cual indica que sus componentes son intangibles, sin embargo, su incidencia se evidencia en el contexto y el relacionamiento social; por lo que esta categoría se considera en construcción constante.

---

<sup>8</sup> Conferencia (s.f.) compilada por Suárez y Valencia en Educación y Democracia: un campo de combate.

En relación, Díaz (2000) plantea dos formas de asumir la democracia: la primera, una forma de organización social para ejercer el poder desde la escala gubernamental; y la segunda, vivencia cotidiana que permite establecer nuevas maneras de relacionamiento con las demás personas y con el entorno. En palabras del autor, la última es *la democracia como estilo de vida*, noción que se retomará en este proyecto de investigación.

El ejercicio de la democracia como estilo de vida, es una forma en la que cada sujeto responde ante su realidad cotidiana, que parte desde las relaciones que se tejen en la dimensión familiar, escolar y social; esto implica un carácter cultural y político que permea el ser para configurar un accionar que se fundamenta en valores.

Es por lo anterior, que Díaz (2000) y Jares (2001), plantean la importancia de que las relaciones democráticas se promuevan por medio de valores, entre los que se destacan el diálogo, el respeto, la igualdad, la criticidad, la autonomía, la confianza. Del mismo modo, Granda (2008), relaciona la democracia con la vigencia, la vivencia y la protección de los derechos humanos, para que estos logren garantizar una forma de vida.

Además, en el ámbito educativo, se destaca el interés por transformar la implementación de metodologías de aprendizaje: las competitivas por las colaborativas (Jares, 2001), se incentiva la participación de las y los estudiantes como un elemento fundamental para el reconocimiento de las y los demás y sus conocimientos, por medio del diálogo entre los actores, lo cual fomenta las interacciones horizontales y la generación de debates que apoyen o contradigan posturas, que finalmente permite el afianzamiento de las relaciones cotidianas.

En definitiva, la democracia se relaciona con la institucionalidad y el ejercicio del poder en el sistema político, se ve permeada por las relaciones sociales y las condiciones del contexto; por lo que su configuración - estilo de vida - aporta a la transformación de la realidad social, que para Sousa Santos (2017), es la finalidad de esta categoría, considera que se debe repensar las estructuras de poder desde su base, buscar la igualdad y el reconocimiento de lo diferente como punto de encuentro. Por lo anterior, se entiende que la democracia es la apuesta transformadora de la sociedad.

Además, el contexto educativo es el escenario propicio para analizar la vivencia de la democracia, puesto que en él se presentan múltiples relacionamientos que pueden ser orientados hacia el establecimiento de formas de convivencia pacíficas, las cuales posibilitan transformaciones sociales. En este sentido, la práctica educativa debe ser intencionada desde sus metodologías y contenidos de manera coherente, posicionarse como una apuesta de educación para la Paz, concepto que se retoma en esta investigación.

### **Educación para la Paz**

La educación para la paz, en este proyecto de investigación, se concibe como un proceso de formación orientado a la transformación del abordaje de los conflictos, a partir de contenidos y prácticas alternativas que posibiliten la construcción de una sociedad pacífica. Esta comprensión del concepto se construye desde los aportes conceptuales de diferentes autores, entre ellos Vicenç Fisas (2011), Manuela Mesa (2000), Esperanza Hernández (2016); además de publicaciones institucionales del Congreso de la República y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

La educación para la paz es un proceso educativo que pretende que la realidad sea entendida desde perspectivas íntegras, donde se garantice el cumplimiento de los derechos humanos y se tengan en cuenta las diferentes formas de comprender y asumir la cotidianidad, promoviendo el aprendizaje y la vivencia de valores como el respeto a la diferencia, la criticidad, la solidaridad, la justicia social, entre otros (Mesa, 2000. Gómez, 2008. Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2017).

Dicha propuesta de una nueva forma de comprender la realidad se complementa con la afirmación de Fisas (2011), de que la educación para la paz debe ser un esfuerzo capaz de

(...) consolidar una nueva manera de ver, entender y vivir el mundo, empezando por el propio ser y continuando con los demás, horizontalmente, formando red, dando confianza, seguridad y autoridad a las personas y a las sociedades, intercambiándose mutuamente, superando desconfianzas, ayudando a movilizarlas y a superar sus diferencias, asomándolas a la realidad del mundo (...). (p.7)

En este sentido, la educación para la paz es planteada como una posibilidad de resignificar el conflicto, que socialmente ha tenido una connotación negativa y que es clave en el estudio de la paz al comprenderlo a partir de una significación positiva del mismo. De ahí, que *el conflicto* sea definido por Mesa (2000) y Hernández (2016), desde una perspectiva que trasciende la concepción violenta y la convierte en una oportunidad de debate y encuentro en la diferencia con el otro y la otra, en el que se construyen formas de convivencia pacíficas.

Además, Fisas (2011) afirma que, el reto de la educación para la paz es contribuir a que las personas asuman el protagonismo y conciencia sobre los aportes que hacen, desde el establecimiento de redes comunitarias, a sus procesos de transformación social, con el fin de

que se constituyan como espacios pacíficos e incluyentes, ya que de lo contrario se orientan en contravía de dichos propósitos transformadores.

Ahora bien, con la finalidad de que la educación para la paz se desarrolle desde posturas críticas, Fisas (2011) plantea cuatro ejes: *aprender a conocer*, son las formas en que cada persona contempla e interpreta la realidad; *aprender a hacer*, es la capacidad que se adquiere para actuar en relación con el contexto; *aprender a vivir juntos*, ámbito en el que se fortalecen las relaciones por medio de la participación y la cooperación en los escenarios cotidianos; *aprender a ser*, considerado el eje transversal que apoya a la consolidación de los anteriores y a que cada sujeto se constituya como actor de la paz.

En cuanto al nivel estatal, según el *Plan de Acción Integrado sobre educación para la paz, los derechos humanos y la democracia*, elaborado por la UNESCO (1995), en las instituciones de educación formal y desde una perspectiva crítica, se destacan: el compromiso por la formación en valores universales, el abordaje de los conflictos, el respeto por la cultura de los demás, todo ello por medio de estrategias y metodologías adaptadas a las diferentes particularidades de los estudiantes, así como la capacitación permanente del personal docente respecto al manejo de los temas mencionados.

Conforme a lo anterior, en Colombia, La Cátedra de la Paz establecida por la ley 1732 de 2014 y reglamentada por el decreto 1038 de 2015, debe reflexionar la relación entre la cultura de paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible, con el propósito de reconstruir el tejido social. Cuenta con un núcleo temático amplio de carácter político, que incluye: *justicia y derechos humanos, uso sostenible de los recursos naturales, protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica, dilemas*

*morales, proyectos de impacto social, historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales, proyectos de vida y prevención de riesgos.* En relación, siguiendo a Fernández y López (2014), las metodologías de enseñanza deben ser coherentes con el fin de alcanzar la paz, se requiere que los espacios y ambientes escolares sean pacíficos en sí mismos, por lo que el currículo precisa integrar los valores generadores de paz y la defensa de las prácticas democráticas.

Adicionalmente, es importante destacar que La Cátedra de la Paz, al ser una de las iniciativas de educación para la paz en Colombia, se orienta al futuro y se plantea como la posibilidad de atender las problemáticas de las realidades sociales y transformarlas desde sus orígenes de carácter social, cultural, económico y político. Es por ello, que su aprendizaje y acción necesitan superar el ámbito escolar; se debe educar hacia la libertad, donde sin importar el rumbo que las personas decidan darle a su vida, asuman criticidad ante las situaciones que se presenten, con la aceptación y el reconocimiento de la diferencia, favoreciendo la construcción de contextos pacíficos (Mesa, 2000. Gómez, 2008).

En conclusión, la educación para la paz es un proceso de formación que resignifica la comprensión del conflicto desde los contenidos y prácticas, que en el ámbito educativo se implementan con la pretensión de transformar realidades; es también un compromiso social que involucra la ciudadanía y la institucionalidad.

La educación para la paz es entonces un proyecto a largo plazo y cotidiano, que implica compromiso y posiciona una nueva manera de entender el mundo, presenta la posibilidad de transformar las realidades sociales desde la colectividad, teniendo como punto de encuentro la búsqueda de la paz.

## Memoria Metodológica

Esta investigación se orientó por el paradigma comprensivo-interpretativo, ya que tiene el objetivo de analizar las relaciones democráticas cotidianas de las y los sujetos participantes de la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia; por ende, el propósito es comprender e interpretar las realidades a partir de las vivencias propias, donde se gestan diversos modos de interacción, considerando las subjetividades contextuales. Este paradigma, según Carlos Vasco (1990), busca “comprender más profundamente las situaciones para orientar la práctica social, la práctica personal, la práctica del grupo o de la clase dentro del proceso histórico” (p.10) y, retomando la Escuela de Frankfurt, lo nombra *interés práctico*, dado que la teoría y la acción se vinculan con el fin generar conocimiento que oriente la praxis.

En este sentido, se adoptó el enfoque cualitativo, lo que permitió una mirada holística donde se reconocieron las y los participantes como portadores de conocimiento; el vínculo *sujeto-contexto* fue indispensable para acercarse a la comprensión de la realidad, puesto que estos se condicionan entre sí (Bonilla y Rodríguez, 1995). Además, las investigadoras asumieron un rol participante que aportó a que la generación de información fuera más cercana a las realidades de las y los sujetos, posibilitando el análisis a partir de componentes teóricos y experienciales.

En consonancia, la modalidad investigativa elegida fue el estudio de caso de tipo instrumental (Galeano, 2007), este logra la comprensión de los fenómenos sociales desde las particularidades que las y los sujetos construyen alrededor de sus realidades. El acercamiento a la implementación de La Cátedra de la Paz fue a partir de la experiencia concreta que se desarrolló en el Colmayor, virtual y presencial durante el año 2019. Para ello, se realizó una

fundamentación teórica que fue transversal en todo el proceso de generación, organización y análisis de la información.

En esta investigación participaron la docente y estudiantes del curso electivo “Cátedra de la Paz”, adscritos a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en los semestres 2019-1 y 2019-2, de la modalidad virtual y presencial.

La información fue generada por medio de técnicas cualitativas que permitieron una relación horizontal de las y los sujetos con el contexto:

**Cuestionario.** (Ver anexo 2: encuesta) Se implementó en La Cátedra presencial 2019-2, se compartió con las y los estudiantes y se esperaba que diez personas respondieran; fue diligenciado por trece de cuarenta y cinco, quienes voluntariamente participaron de la caracterización individual y brindaron información sobre sus conocimientos previos relacionados al curso.

**Revisión Documental.** Se hizo un acercamiento previo a la fundamentación teórica de La Cátedra y un rastreo de información sobre las que se dictaron en años anteriores en la Institución. Además, se tuvieron en cuenta los trabajos de estudiantes entregados en ambas modalidades, que pusieron en conocimiento la percepción que las y los estudiantes tienen frente a los contenidos que se desarrollaron, también se evidenció la postura que asumen en situaciones cotidianas respecto a sus vidas y temas de interés general, como el contexto colombiano.

**Entrevista Semiestructurada.** Se realizaron a cuatro estudiantes (ver anexo 3: guía de entrevista a estudiantes), dos hombres y dos mujeres, estas permitieron conocer su experiencia



al participar de La Cátedra, además evidenciar las características de su relacionamiento con el entorno. Para la última, se elaboraron modificaciones a la guía con el fin de profundizar en la información, específicamente en el apartado de *relaciones democráticas*.

Los criterios de selección de estudiantes fueron: la participación voluntaria de hombres y mujeres pertenecientes a uno de los dos semestres de análisis de La Cátedra. Según la generación de información y el logro de los objetivos de la entrevista, en el proceso se reajustaron las preguntas y se determinó el número de entrevistas necesarias.

Además, se realizó una entrevista a la profesora (ver anexo 4: guía de entrevista a docente), se profundizó en sus apuestas y fundamentación respecto a contenidos y metodologías para orientar La Cátedra y su ejercicio docente.

**Observación Participante.** (Ver anexo 5: guía de observación) Durante la última sesión de La Cátedra presencial 2019-1, y cuatro de las dieciséis sesiones de 2019-2, en las cuales se lograron apreciar las relaciones interpersonales de las y los sujetos, la metodología implementada por la docente, el ambiente educativo y los contenidos desarrollados en las clases. Inicialmente se planeó asistir cada dos semanas, pero en el semestre 2019-1 no coincidieron los calendarios académicos entre el Colmayor y las investigadoras y, en la 2019-2, por diversas manifestaciones ciudadanas, incluyendo un paro nacional estudiantil, se dificultó el traslado hacia la Institución y la asistencia al curso, sin embargo, se considera que la información recolectada fue precisa para realizar el análisis y cumplió con el objetivo de la técnica.

Toda la información generada fue organizada según la categoría de estudio a la cual correspondía, sea *democracia* o *educación para la paz*, después fueron codificadas con

diferentes colores por subcategorías como Cátedra de la Paz, resolución de conflictos, relaciones democráticas, sujetos y valores en la cotidianidad. Luego, fue clasificada y ordenada por medio de matrices y gráficos, posteriormente se articularon los datos utilizando mapas de redes y cuadros comparativos, así se llegó al análisis que responde a la pregunta de investigación que es plasmado en este informe.

Las consideraciones éticas que guiaron la investigación están en consonancia con el Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y Reglamento Interno del Comité de ética (2019) que promueve los principios de igualdad, respeto, justicia, libertad, dignidad, solidaridad, y confidencialidad.

Las pautas tenidas en cuenta fueron: la visibilidad de las investigadoras en campo, presentando su rol y los intereses de cada encuentro, en los que se establecieron acuerdos respecto a la asistencia y al proceso de investigativo, se procuró que el acompañamiento promoviera el diálogo y la empatía.

Si bien la participación fue voluntaria, en las entrevistas se tuvo consentimiento informado que dio cuenta de esta decisión de manera escrita, además de otorgar aval para grabar durante las mismas. Finalmente, el compromiso con la devolución de resultados a las personas que participaron y a la Institución Universitaria, por medio de una socialización grupal y entrega del informe final, el cual aporta a la generación de nuevo conocimiento para el Trabajo Social.

## La Implementación de la Cátedra de la Paz

En el presente capítulo se aborda la implementación de La Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para ello se realiza la descripción de los contenidos y metodología, a partir de su formulación y vivencia. Desde la voz de las y los participantes se retoman experiencias, percepciones y aprendizajes del curso, que lo ubican como un aporte significativo para la construcción de paz.

La Cátedra de la Paz está amparada por la Ley 1732 de 2014 “por la cual se establece La Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país”, y considera el principio de la autonomía universitaria contemplado en el Decreto 1038 del 25 de mayo del 2015. En la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, es un curso electivo de dos créditos, con una intensidad de 64 horas semestrales, ofertado a partir del año 2016. Iniciativa articulada al Grupo de Investigación Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial, de la Facultad de Ciencias Sociales, en el marco de “PAZ-ES: Cátedra de la Paz” proyecto que responde a la necesidad contextual de formación en cultura política, aportando a la comunidad académica desde diversas estrategias para hacer frente a los cambios en la realidad social colombiana (Ruiz, 2018).

La iniciativa PAZ-ES cuenta con cuatro componentes centrales: *formativo*, que articula a docentes, estudiantes, organizaciones sociales y comunidad en general, en planes de aprendizaje donde se retoman los saberes y experiencias previas; el *investigativo*, se centra en profundizar los conocimientos sobre iniciativas locales de construcción de paz y procesos de memoria, estableciendo alianzas interinstitucionales que puedan realizar aportes; la *interacción social*, se acerca a las relaciones con redes y colectivos del contexto local, nacional, regional

y mundial para posicionar agendas de paz; todo lo anterior se socializa por medio del componente de *comunicación y difusión*, lo que sirve de insumo en el ámbito académico y para dar a conocer los resultados formativos e investigativos (Ruiz, 2017).

En el componente formativo de la iniciativa, se gesta el curso Cátedra de la Paz como una materia electiva, que ha tenido tres versiones en las cuales se ha ampliado la oferta: la primera (2016), fue dispuesta en modalidad presencial intersemestral, solo para estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Sociales y con énfasis en negociaciones políticas de conflictos armados. Más adelante, en la segunda (2017), se extendió a todas las facultades del Colegio Mayor de Antioquia y se implementa en modalidad virtual, con el fin de ampliar la cobertura y contar con otra posibilidad para quienes se interesen en ella, logrando la participación de estudiantes y docentes de la I. U. Colegio Mayor de Cundinamarca, por medio de estrategias de movilidad académica; para esta ocasión la paz cobra más centralidad en la propuesta curricular. La tercera, corresponde a un cambio estructural vigente desde el 2019 hasta la actualidad, donde la paz se aborda en relación con la vida, versión en la que se centra la presente investigación.

Estas versiones han representado variaciones en el contenido, que, desde el inicio, reconoce y se ubica contextualmente en la realidad de Colombia y el mundo, en las dos primeras se hicieron acercamientos conceptuales al conflicto armado: las violencias, la paz, las personas víctimas y sus derechos, incluyendo el proceso de negociación de los acuerdos de paz que posteriormente se firmaron entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia: 2016. 2017. 2018).

La formulación de contenidos de La Cátedra parte del interés temático del profesorado, y, posteriormente, se adapta al de las y los estudiantes, quienes, según la docente, “fueron precisando cómo entender la paz, asociada a la vida (...) ahí los elementos de la naturaleza, se le dio un vuelco total (...) se empezó a orientar desde las pistas de lo que significaba la paz para los mismos estudiantes” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019) además, se nutre con aportes teóricos. A partir de esto se redefine y ajusta el contenido que fundamenta la tercera versión, resultado de lo que la profesora nombra un *doble proceso* “uno, de deslindarnos de esa idea de guerra-paz y dos, las pistas que van dando los estudiantes para el abordaje de la paz” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019).

De ahí se establecen cinco unidades temáticas, que se nombran según los elementos de la naturaleza, considerada en La Cátedra como equivalente a la vida y la paz, dotando de significado los contenidos y experiencias alrededor de la misma:

La primera, retoma las raíces y la pregunta por el origen, relacionadas con la *Tierra*, cuyo objetivo es “establecer precisiones vivenciales, contextuales y conceptuales de la construcción de paz como parte de los procesos de memoria histórica en Colombia” (I. U. Colegio Mayor de Antioquia, 2019, p.2), para ello involucra a las y los estudiantes con sus familias, conociendo los significados de las experiencias vinculadas a las violencias, la justicia y la paz.

En la segunda se referencia la transformación, representada por el *Fuego*, su objetivo es “identificar las conflictividades históricas de Colombia que permiten mayor comprensión del país del hoy”, (I. U. Colegio Mayor de Antioquia, 2019, p.3) se hace una lectura de estas

desde lo político, lo económico y lo cultural, se aborda el conflicto armado y los acuerdos de la paz.

La tercera, se relaciona con el *Aire* y desarrolla los horizontes, se guía por la pregunta *¿qué país soñamos y construimos?*, a partir de ahí se reflexionan los objetivos de transformación que se tienen, los retos y compromisos que se deben asumir, para así “proyectar horizontes de Colombia desde la historia particular y colectiva” (I. U. Colegio Mayor de Antioquia, 2019, p.5) que corresponde a la finalidad de la unidad.

La cuarta, trabaja el *Agua* y la fluidez, es la respuesta positiva del país ante los conflictos, su objetivo es “reconocer experiencias de construcción de paz en Colombia desde diversos grupos poblacionales y territorios” (I. U. Colegio Mayor de Antioquia, 2019, p.5), se hacen acercamientos a procesos de resistencia civil e iniciativas locales<sup>9</sup>.

La quinta, articula los aprendizajes de las anteriores y se relaciona la *Vida* con la totalidad, en esta se busca generar debate sobre la vida digna y la paz, retomando los compromisos que se deben asumir para la transformación social que, las y los estudiantes, asocian con la garantía de derechos, la seguridad y, principalmente, la tranquilidad y la armonía, ubicando el *buen vivir* como una necesidad colectiva que integra las nociones y proyecciones de un mejor país (nota ampliada, 29 may., 2019).

La estructura de estas cinco unidades se relaciona directamente con los cuatro ejes de la educación para la paz que plantea Fisas (2011), teniendo en cuenta que se hace desde el

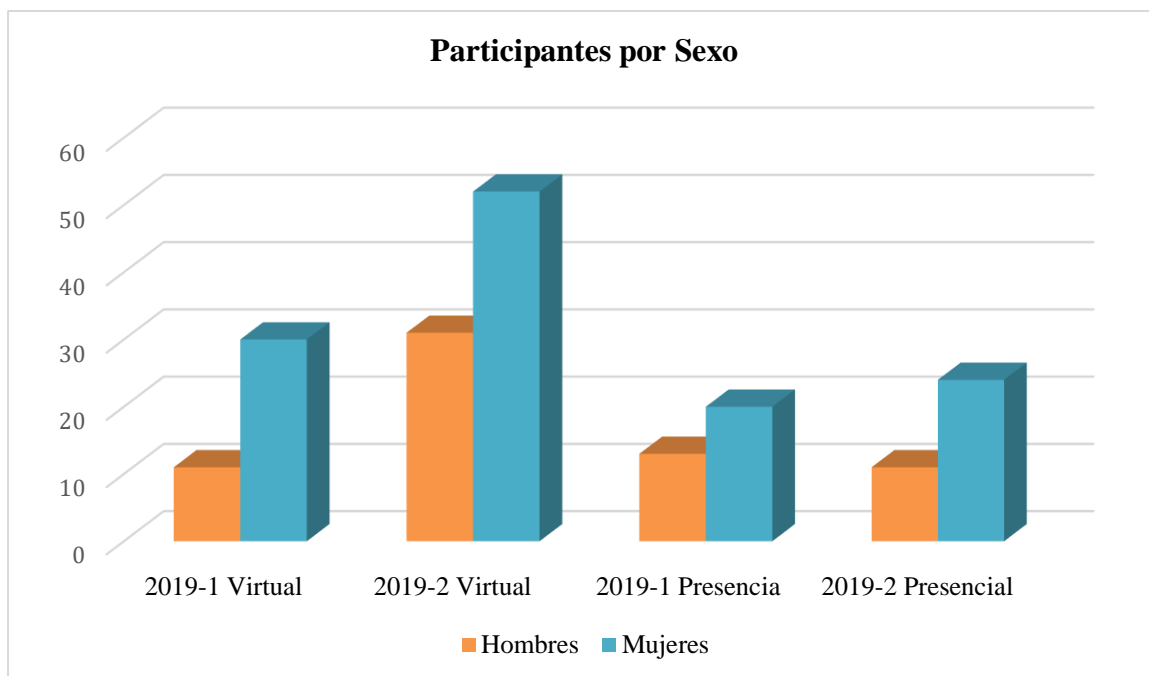
---

<sup>9</sup> En La Cátedra se han realizado visitas al Museo Casa de la Memoria y conversatorios con víctimas del conflicto armado, que ha evidenciado posibilidades de acciones resilientes y sensibilizado a las y los estudiantes, quienes sugieren hacer más visitas para el reconocimiento del territorio.

acercamiento al contexto, las dos primeras, Tierra-Raíces y Fuego-Transformación, se articulan con *aprender a conocer*, en este caso, sus experiencias familiares en el marco de la violencia en Colombia, narrada por personas de tres generaciones; Aire-Horizontes con *aprender a hacer*, momento en el que se pregunta por las acciones individuales o micro; Agua-Fluidez contempla el *aprender a vivir juntos*, donde es vital reconocer el trabajo de pares y construir de la mano, finalmente vida-sentidos de propia valía, se vincula con *aprender a ser* desarrollado potencialmente en los anteriores puntos y que a su vez, implica una evolución, que se refleja en la forma en cómo se transforma el país con aportes de la ciudadanía y grupos que se movilizan.

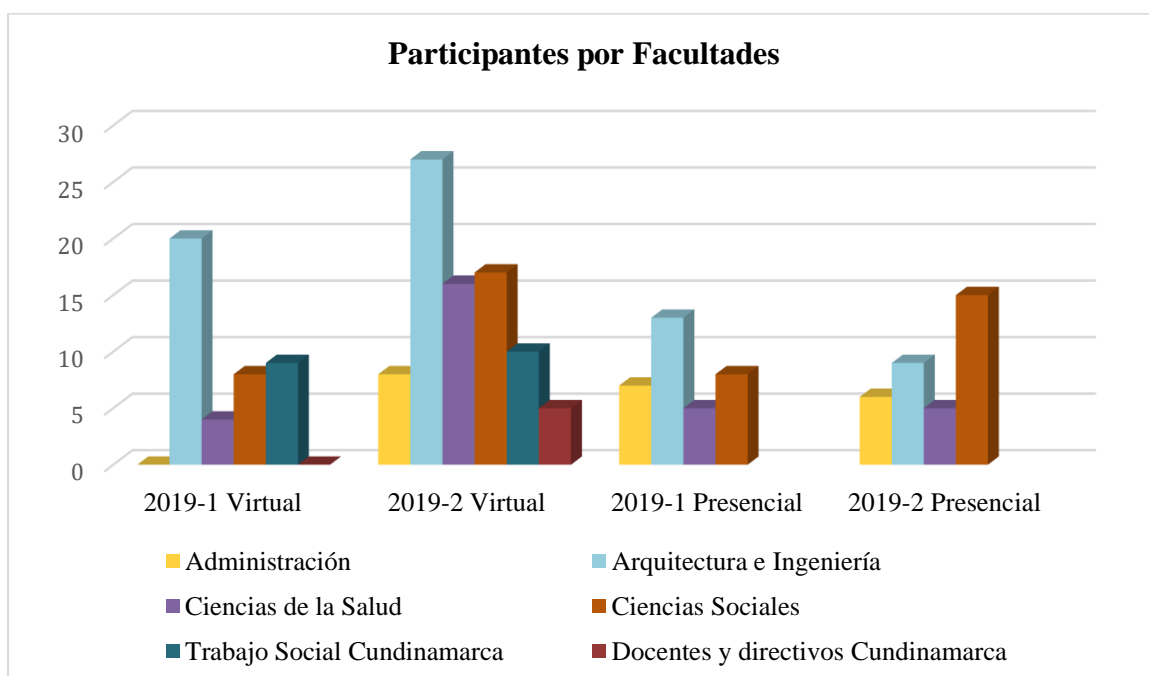
## **Participantes**

En el transcurso de La Cátedra se vinculan múltiples actores, siendo protagonistas: la docente titular Luz Dary Ruiz Botero, formada desde una mirada humanística, trabajadora social y magíster en educación y desarrollo humano (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019); y las y los estudiantes que participan del curso (ver gráfica 1: Participantes por Sexo), personas jóvenes y adultas matriculadas en las facultades del Colmayor: Arquitectura e Ingeniería, Administración, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales. Inclusive, en la virtual se han vinculado sujetos pertenecientes a la I. U. Colegio Mayor de Cundinamarca: en 2019-1 se matriculan diez estudiantes de Trabajo Social, en 2019-2 se inscriben diez más del mismo programa y cinco profesionales de la planta profesoral y directiva. (Ver gráfica 2: Participantes por Facultades)



Gráfica 1: Estudiantes por Sexo

Construcción propia a partir de listados de La Cátedra.



Gráfica 2: Estudiantes por Facultad

Construcción propia a partir de listados de La Cátedra.

Estas gráficas indican que en el curso se matriculan semestralmente un promedio de 48 estudiantes, siendo mayoría la población femenina, que en dos de las versiones duplica la



cantidad de hombres. Además, se evidencia que predomina el número de personas inscritas de una facultad, aunque esta varía cada semestre, en ambos virtuales y 2019-1 presencial fue Arquitectura e Ingeniería, en 2019-2 presencial fue Ciencias Sociales, lo cual permite que se fomente el trabajo interdisciplinar y supone un reto en cuanto a adaptar los contenidos y metodologías. (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2019)

Cabe resaltar el contexto sociofamiliar de las y los estudiantes de La Cátedra, quienes exponen en sus escritos la influencia de hechos victimizantes a raíz del conflicto armado colombiano, como desplazamiento forzado, falsos positivos, desapariciones y secuestro, también por la delincuencia común, violencia intrafamiliar, urbana y laboral (nota ampliada, trabajos cátedra, 2019), lo que daría cuenta, de uno de los intereses para profundizar los conocimientos sobre la construcción de paz,

nosotros los colombianos debemos ser especialistas en los temas de paz, puesto que es un tinte de la realidad social que se está construyendo en estos días y que cambiará la sociedad del futuro. Es una de las varias razones, por las cuales se debe reconocer y estudiar la paz y su construcción, ya que posibilita conocimientos propios que son de gran importancia para el diario vivir. (Trabajo estudiante, Tatiana Rodríguez López, 2019-1)

Acorde a este compromiso de transformación social de las y los estudiantes, es una característica en común la cooperación en organizaciones que se movilizan para la construcción de paz, una de ellas expresa haber participado de dos grupos comunitarios que se enfocan al bienestar de los habitantes en determinado territorio (M. Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019), y otro es miembro de dos comités universitarios (D. Velásquez, comunicación

personal, 16 jul., 2019), lo que muestra que, además de interesarse en lo académico que se brinda al interior del curso, han buscado establecer relaciones con colectivos en sus contextos.

## **Metodologías**

*“Estamos llamados a ir cambiando la mentalidad, que la guerra no es el camino”*

(nota ampliada, Est., 29 may., 2019)

La metodología que se implementa en La Cátedra es fundamentada por la pedagogía crítica, que, según Piedad Ortega (2018), es definida como creadora “no solo de conocimiento sino también de sujetos políticos, así mismo necesita incorporar un lenguaje que permita solidaridades y vocabularios políticos en relación a las cuestiones de justicia, responsabilidad, democracia y a las luchas en contra de la desigualdad” (p.130), lo que se orienta en el curso por medio del reconocimiento del otro y la otra en el debate, la participación, el diálogo, que se complementa con la disposición del ambiente educativo.

Considerando que el desarrollo de ambas modalidades es diferente, la virtual se hace por medio de una plataforma digital, en la que se estipulan fechas para entregas de trabajos, participación en foros y discusiones; de manera contraria a la presencial, en la que se hacen encuentros semanales con horarios fijos, lo que permite que el aprendizaje se genere desde el relacionamiento, incluso al inicio de las clases se narran cuentos relacionados con los temas a desarrollar, esto logra despertar interés en las y los estudiantes (nota ampliada, 29 may., 2019), posibilidad que únicamente brinda la presencialidad, puesto que tiene un horario de clase estipulado.

La profesora Luz Dary Ruiz, manifiesta que el curso se fundamenta en la educación popular, retoma los saberes previos de las y los estudiantes, indaga por sus orígenes e intereses,

por las nociones de paz y la manera de entender la realidad del país, para después llevarlo a la discusión “parto de cada quien (...) se lleva a plenarios más amplios, se contrasta con autores y con referentes teóricos, en la idea de que pueda ser problematizado y debatido, yo insisto que desde ahí cada quien vaya armando sus criterios” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019).

De esta manera, La Cátedra permite que las personas sean autónomas y se adapten a sus propios ritmos de aprendizaje, implementando estrategias audiovisuales con la pretensión de incluir a quienes tienen formas de comprensión diferentes (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019), un ejemplo de ello es que al inicio del curso se generan acuerdos para el buen desarrollo del mismo, en la presencial 2019-2 se establecen entre estos el “respeto ante las palabras y posturas de los demás compañeros y compañeras, promover la discusión y el debate, tener una escucha atenta, posibilitar confianza, preguntar siempre que haya dudas” (nota ampliada, 14 ago., 2019), sin embargo, es voluntad de cada estudiante cumplir con esos lineamientos, ya que se evidencian casos en los que no lo hacen a cabalidad, se dispersan en conversaciones alternas o con el uso del celular; y, aunque la docente hace llamados de atención, no se impone sobre ellos y ellas (nota ampliada, 29 may., 2019).

Además, la metodología invita a contemplar la voz de otras personas en la construcción de la historia del país, se posibilita el acercamiento a opiniones, y una estrategia para ello es disponer el salón en mesa redonda, así entre estudiantes se da un reconocimiento y se establecen relaciones de confianza, con el fin de que la palabra pueda circular (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019); permitiendo que el curso sea un escenario de reflexión individual y colectiva frente a la realidad, esto logra acogida de parte de ellas y ellos, que manifiestan interés

por la clase debido a la manera en que esta transcurre “todo era de lo que uno ha vivido, lo que se vive” (D. Velásquez, comunicación personal, 16 jul., 2019).

En consonancia, la docente expresa estar satisfecha con la acogida de la disposición del ambiente educativo, “siento respuestas favorables y diálogos entre ellos, que empiezan a valorar que se aprende del par, que se aprende del igual y (...) esa estrategia de que circule la palabra ayuda a aprender entre iguales” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019) lo que facilita aprendizajes y cambios relacionales en las y los estudiantes. Que se relaciona con la idea de que la educación al ser un proceso social “se enmarca en un contexto de relaciones entre sujetos, saberes, instituciones y prácticas, marcadas por las ideas y paradigmas de la época y por la manera como los educadores se apropian y empoderan frente a ellas” (Ortega, 2018, p. 125).

De ahí que el curso se plantee como un encuentro para la discusión, donde el diálogo es una estrategia pedagógica central, mediada por la palabra y el lenguaje, que requiere la participación de las y los estudiantes, además, se posibilita por medio del debate.

Mondragón y Ghiso (2010) enuncian que “el diálogo es el ámbito vincular y de sentido privilegiado para la recreación de ideas, la apropiación conceptual, la generación de interrogantes; la producción y circulación de conocimientos sobre y para la vida” (p. 52), que se evidencia en el curso por medio de valores como el respeto y la escucha, fomentados en actividades de clase -exposiciones y socializaciones de talleres- (nota ampliada: 30 oct. 2019. 29 may., 2019), resaltando la voz de las y los estudiantes; para ello la profesora realiza devoluciones que complementan las presentaciones mediante comentarios o preguntas a las y los demás, lo que da cuenta de la escucha activa (nota ampliada, 13 nov., 2019).

De hecho, la participación se va reflejando en la disposición de las y los estudiantes para expresar sus opiniones y escuchar las de sus compañeras y compañeros (nota ampliada, 29 may., 2019), incluso una de ellas dice que aprendió “a soltar el miedo a participar, un poquito, porque en La Cátedra todos fuimos muy iguales, independientemente de la carrera en la que estuviéramos” (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019).

A su vez, la variedad de temas y opiniones posibilita la generación del diálogo, uno de los estudiantes menciona que la *diversidad* se trata en el elemento “*Tierra (...)* lo hablamos mucho, y en *Vida*, de cómo soñamos y cómo sentimos esa vida, una vida digna, de estar en Colombia” (D. Velásquez, comunicación personal, 16 jul., 2019) y la docente indica que “desde el principio está esa diversidad, y se resalta, se estimula” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019), muestra que este reconocimiento es un aspecto claro que asumen las y los participantes, que si bien no se aborda en una unidad temática, sí se tiene en cuenta en el desarrollo de estas; de esta manera Ruiz añade

somos diversos, somos diferentes, bienvenida esa diferencia y que esto sea un espacio de posibilidad de debate, sin etiquetas, sin polarizar, sin debates que lleven a afectar la dignidad del otro, todo lo contrario, que sea un espacio de discusión, de palabras y de que emerjan esas particularidades, con la idea de que cada quien pueda ir haciendo un criterio. (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019)

Durante el curso se indaga y cuestiona constantemente sobre situaciones concretas del país (nota ampliada, 30 oct., 2019), dedicando fragmentos de este a conversar temas de interés en los que la docente asume un rol mediador, según un estudiante, ante las intervenciones, tenía en cuenta los puntos de vista y buscaba resaltar parte de la razón existente en cada argumento (J. Maldonado, comunicación personal, 16 jul., 2019). Esto es bien recibido por los y las

estudiantes, una de ellas expresa con admiración “que casi todos se den al debate y las conversaciones, me parece muy bonito eso” (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019), lo consideran una experiencia particular con relación a otras materias que reciben.

De la misma manera, según Mondragón y Ghiso (2010), la educación popular es “una propuesta pedagógica que opta por la democracia, la convivencia, el diálogo y la dignificación de las personas” (p.56), apuesta teórica acorde con la metodología del curso, que se enriquece desde lo relacional y formativo. Esto se ve reflejado en las opiniones durante las clases y también en entregas, una estudiante sueña con una Colombia

en donde cada uno y una respetemos nuestras diferentes vivencias y comencemos a construirnos desde la diferencia (...) que dejemos de resolver los conflictos "a las patadas", sino que aprendamos a comunicarnos, a dialogar con el o la otra (...) que dejemos de competir y pensar en el mal del otro, que comencemos a sentir el dolor ajeno, y desde allí construirnos para la paz”, (trabajo estudiante, Tatiana Rodríguez López, 2019-1)

reflexiones que dan cuenta de los aprendizajes de La Cátedra, sueños de una sociedad diferente, que viva los valores, que sea solidaria y pacífica.

En síntesis, La Cátedra genera “aprendizajes para la vida democrática y las relaciones democráticas” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019) constituyéndose como una experiencia crítica que va más allá del contenido académico y rompe esquemas de la educación tradicional, en la formulación y vivencia de la misma.

## **Perspectivas de La Cátedra**

Al conocer las opiniones que tienen las y los estudiantes, se identifican tres momentos de la experiencia: el primero, *motivaciones y expectativas*, señala las razones por las cuales el estudiantado llega al curso y lo que esperan encontrar allí; en el segundo, *sentires de La Cátedra*, se retoman los aprendizajes que les atraviesan, las consideraciones que surgen respecto a las vivencias en ella; en el tercero, *aprendizajes de La Cátedra*, se enuncia qué sucede en ellos y ellas al finalizar la materia, la criticidad que adquieren, las formas de asumir los conflictos y la apropiación de temáticas en su vida cotidiana.

### ***Motivaciones y Expectativas***

Todos y todas matriculan La Cátedra por voluntad propia, la profesora reconoce la variedad de razones por la que están allí (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019), como la afinidad de horarios y que en sus planes de estudio hay créditos obligatorios de materias electivas y el curso suma dos de estos, en el caso de las y los participantes de Cundinamarca, la obtención de un certificado. También, porque lo consideran “un espacio que se brinda para conocer y compartir con otros de otras carreras” (M. Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019), además, por interés académico relacionado con los acuerdos de paz y así complementar la formación (J. Maldonado, comunicación personal, 16 jul., 2019).

Incluso, se inscriben al curso por recomendaciones de personas que ya participaron en él (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019), lo que indica que quienes lo vieron, motivan a otros y otras a vivir la experiencia. Aunque, estudiantes externos tienen la idea de que es *aburrido* (nota ampliada, Est., 29 may., 2019), lo que muestra desconocimiento sobre el mismo.

Las y los estudiantes expresan sensibilidad por las situaciones que se presentan en su entorno y tienen expectativas por “aprender cómo interviene y qué aporta la interculturalidad, las cualidades de cada persona, (...) y la forma de pensar en un tema tan importante como lo es la paz” (Est. 04, comunicación personal, 21 ago., 2019) y “adquirir conocimiento sobre nuestro territorio, nuestras culturas y la memoria histórica que hay en nuestro país” (Est. 06, comunicación personal, 21 ago., 2019); desde ahí se lee la intención de obtener herramientas que les permitan transformar sus realidades personales y colectivas, generando así iniciativas de construcción de paz.

De acuerdo con Fisas (2011), la construcción de la paz “empieza en la mente de los seres humanos: es la idea de un mundo nuevo” (p. 5) y quienes se matriculan en La Cátedra esperan “reconocer de manera clara la respuesta a qué es la paz” (Est. 15, comunicación personal, 21 ago., 2019), ubicándola en un contexto histórico nacional e internacional, y así facilitar el “encontrar acciones pertinentes para fomentarla” (Est. 08, comunicación personal, 21 ago., 2019), lo que implica contrastar los aprendizajes con la realidad y encontrar en ella la posibilidad de aprender cómo materializar ideas de transformación social, que ya se han gestado en sus reflexiones personales.

### ***Sentires de La Cátedra***

*La dignidad también se construye con los otros cuando colectivizamos el dolor y lo transformamos para aportar al cambio, entonces como lo hemos desarrollado a lo largo del curso somos personas atravesadas por nuestra tierra que nos dan identidad, por nuestras aguas que nos permite crecer, por el fuego que atraviesa nuestros corazones*



*y nos llena de fuerza y por los vientos de paz que recorren este momento histórico del país.* (Trabajo estudiantes, Laura Acuña y Valentina Consuegra, 2019-2).

La Cátedra tiene muy buena acogida en las y los estudiantes, que valoran que las clases sean dinámicas, poniendo en diálogo la teoría y la reflexión, una de ellas menciona frente a eso que, “aporta, a parte del conocimiento de todo lo que ha vivido Colombia y Antioquia del conflicto armado, (...) es qué dicen las voces de las víctimas y de los que no han presentado un acto de violencia” (M, Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019).

La idea de retomar las raíces, vivencias y tener en cuenta otras perspectivas, demuestra que la clase se ubica en contexto e invita a conocer los puntos de vista necesarios para construir paz, respuesta recurrente al indagar por lo que más les llamó la atención del curso. Además, la interdisciplinariedad cautivó a las y los estudiantes, quienes la reconocen como enriquecedora de las discusiones (M. Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019).

La metodología implementada les motiva para permanecer en el curso y gana credibilidad, uno de los participantes hace referencia a que los objetivos del programa se logran con dinámicas diferentes a las comunes, lo que permite el aprendizaje sin representar fuertes cargas académicas (J. Maldonado, comunicación personal, 16 jul., 2019). Asimismo, las y los estudiantes relacionan el desarrollo metodológico con la profesora, que posibilita el diálogo, impulsa a generar un criterio propio, a ser reflexivos e ir más allá de aprender teoría (comunicación personal: D. Velásquez, 16 jul., 2019. J. Maldonado, 16 jul., 2019).

Las y los estudiantes de La Cátedra virtual, tienen diferentes posturas frente a la metodología, desde un punto de vista consideran práctico el desarrollo del curso y acordes los

insumos pedagógicos como documentos, videos y la visita a museos con contenido de memoria histórica (nota ampliada, 09 sept., 2019). A su vez, hay quienes manifiestan inconformidades respecto a la cantidad de textos obligatorios, y proponen la realización de foros en vivo (nota ampliada, 09 sept., 2019), lo que podría significar la necesidad de un encuentro con la palabra del otro y la otra en escenarios comunes, implicaría entonces pensar elementos de cercanía en medio de la virtualidad.

Las y los estudiantes contemplan cambios en sí mismos y los atribuyen a La Cátedra, manifiestan aprender a ponerse en la posición del otro y la otra, tal como lo relata una de ellas durante una clase: “un pensamiento que era ‘hay que matarlos’ [a los guerrilleros] porque uno ha vivido mucho la guerra, por ignorancia uno solo piensa efecto – causa... sed de venganza” (nota ampliada, 29 may., 2019), lo que logra mantener la esperanza en la materialización de la paz.

Del mismo modo, la consideran importante en el momento histórico que atraviesa el país “es para construir la paz estable y duradera, como lo dicen los acuerdos” (nota ampliada, 29 may., 2019) y plantean la pertinencia de que haya una continuación de los contenidos en un segundo nivel, porque más allá de gustarles y llamarles la atención, reconocen su necesidad, ya que esta “construye seres humanos” (nota ampliada, 29 may., 2019).

Al retomar las reflexiones finales del curso, las y los estudiantes relacionan la paz con valores y acciones, entre ellos “esperanza, conocimiento, libertad, inclusión, respeto, gratitud, alteridad, cambio, escucha, convivencia, aceptar, sensibilidad, cultura, movimiento, educación” (nota ampliada, 29 may., 2019), lo que muestra un entendimiento de la paz, como un objetivo que se nutre de las acciones diarias y en el que se nombran protagonistas.

En consonancia se evidencia una postura crítica y apropiación de los contenidos por las y los estudiantes. Terminan la materia con una visión de integralidad, con la conciencia de que la construcción de paz es colectiva e involucra diferentes responsabilidades. Esta apreciación se refleja en las definiciones de *buen vivir* que relatan, donde consideran indispensables la armonía y tranquilidad (nota ampliada, 29 may., 2019), que inicia en un compromiso propio y trasciende a lo plural; este debe estar nutrido de valores, se destaca el aporte de una estudiante: “lo que necesitamos es amor para poder cambiar” (nota ampliada, 29 may., 2019), además, requiere responsabilidad del Estado en la garantía de derechos, inclusión de los grupos históricamente marginados, es necesario realizar un cambio al sistema y avanzar a otros modos de vida sostenibles, que plantean desde el vínculo con la naturaleza, significando el concepto del *buen vivir* como “un modelo alternativo de desarrollo, más que todo sostenible y sustentable” (nota ampliada, 29 may., 2019).

La Cátedra es un espacio en el que se fortalece el respeto ante la diferencia, si bien es un ámbito en el que se encuentran estudiantes de varios programas con múltiples perspectivas, antecedentes, edades e intereses sociales; todo ello permite ampliar las discusiones en el aula y cumplir con uno de los objetivos del programa: *generar debate*, desarrollado por medio de la escucha, la argumentación de las ideas y el buen trato entre las y los implicados, evidenciado en la presencia en el curso (nota ampliada: 30 oct., 2019. 6 nov., 2019) (M, Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019), valores que algunos y algunas manifiestan haber aprendido o fortalecido al participar de la clase; incluso, la docente promueve este tipo de diálogos a través de cuestionamientos e intervenciones frente a los temas de discusión (nota ampliada, 6 nov., 2019).

La profesora del curso, Luz Dary Ruiz entiende el conflicto como propio de las relaciones sociales, presente en todos los escenarios cotidianos, incluyendo el ejercicio docente

y la interacción entre estudiantes, por lo que depende de cada profesional la manera de asumirlo (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019). Para ella, el diálogo es la primera instancia a la que se debe recurrir cuando hay dificultades, pero no es una imposición en su relación con el estudiantado, sino un ideal que procura implementar, respetando si alguien no está dispuesto (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019), lo que demuestra que tiene una postura que considera los procesos y convicciones de las demás personas, estando siempre dispuesta a establecer una comunicación con el fin de solucionar las discordias.

Para cumplir este objetivo es necesario reconocer las diferentes expresiones en las y los estudiantes, ya que sus reacciones están mediadas por el lenguaje verbal y no verbal, lo que sirve de insumo en la mediación (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019). Dicho abordaje muestra que en el transcurso de las clases se vela por la transformación del diálogo, que de esta manera acepten respetuosamente las diferencias entre ellos y ellas, posibilitando la participación. La docente relata que

se ven las tensiones y los conflictos entre ellos, a veces hay conflictos por el que más sabe, (...) o sea el conocimiento como un asunto de disputa entre estudiantes y esas perspectivas de ver al otro como un enemigo, como un contrario, yo siento que eso también está en las aulas y que justamente contra eso es parte de lo que se intenciona cambiar y modificar. (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019)

A su vez un estudiante narra que cuando se dan los conflictos, se debate con respeto (M. Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019), lo que indica que ese propósito del curso se está logrando asertivamente, desde esa cotidianidad, que es indispensable que trascienda a los demás escenarios de la vida.

### *Aprendizajes de La Cátedra*

*“Sensibiliza para la vida, podemos generar discursos, cambiar, hablar, debatir”*

(nota ampliada, Est., 29 may., 2019)

Según Mesa (2000), la educación para la paz “se orienta a la acción, y su ámbito de actuación supera el marco escolar. Debe promover habilidades que permitan diseñar estrategias para la acción transformadora de la realidad” (p.115), estas características se pueden asociar como logro de La Cátedra, al indagar por la apropiación que las y los estudiantes hacen después de cursarla.

Ellos y ellas amplían sus perspectivas frente a experiencias pasadas, una estudiante menciona que el curso la sensibilizó, y se debe a que “se pone uno en el lugar del otro” (nota ampliada, 29 may., 2019); así mismo, resaltan la conciencia adquirida sobre la afectación del conflicto armado y la importancia de la paz, todo lo trabajado tiene pertinencia según la realidad del país (nota ampliada, 27 feb., 2020). Esto permite reconocer la escucha y los aprendizajes de La Cátedra, donde se desarrolla una enseñanza mediada por la reflexión, trascendiendo el ámbito académico hasta llegar al social.

De este modo, La Cátedra gesta transformaciones positivas en las y los estudiantes. Replicar estos aprendizajes en la cotidianidad se convierte en un reto, puesto que tienen costumbres arraigadas, sin embargo, ubican la necesidad de experimentar lo que brinda el curso, uno de ellos dice: “los temas me llegaron y permiten generar un cambio” (nota ampliada, 29 may., 2019), esto es debido a que los contenidos son acordes a lo que viven día a día y se logra ahondar en ello. Para la docente el cambio fue en “la manera de leer el país y de leer el acto educativo con lo que voy aprendiendo de ellos, no es solo cómo abordar la paz, es cómo

leer este país, cómo leer estas generaciones, cómo leer los lugares” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019).

Por consiguiente, La Cátedra posibilita una apertura de las y los estudiantes ante su realidad no solo en lo personal, sino como futuros profesionales con un rol en la sociedad, uno de ellos menciona que el curso es complementario para la formación “para ayudarnos a crecer como personas y a ver cómo lo podemos transmitir afuera de la universidad” (D, Velásquez, comunicación personal, 16 jul., 2019), además, una de ellas indica: “asistir a la clase me genera esperanza, otra forma de ver muchos procesos en la vida cotidiana” (J. Pavón, comunicación personal, 05 dic., 2019).

Estos aportes dan a conocer que, indirectamente, algunos y algunas estudiantes han asumido un compromiso social a partir de lo que brinda la clase, lo que Sánchez (2010) nombra característica esencial de la educación para la paz: “la importancia de formar personas conscientes de su rol y responsabilidad con el mundo, lo que implica el desarrollo de una ciudadanía participativa en la construcción de la convivencia social” (p.143), esto se logra con la orientación del curso, que incluye los contenidos y la metodología que direcciona la docente.

Cabe resaltar que las y los estudiantes se remiten a la educación al reflexionar acerca del país que sueñan, en los trabajos finales se destaca notablemente este escenario como el entorno en el que se fortalece la paz, anhelan una sociedad en la que se pueda acceder más a la formación ya que es un factor que permite el cambio en los individuos, otros añaden que debe tener un enfoque hacia el vivir bien (nota ampliada, 09 sept., 2019).

En conclusión, el conocimiento que se genera en La Cátedra es importante para las y los estudiantes y la sociedad en general, por lo que hay quienes consideran que “debe ser en la calle, en los colegios” (nota ampliada, 29 may., 2019), con la finalidad de que se expanda y

llegue a mayor cantidad de personas. Esto se encuentra en sintonía con lo que plantea Fisas (1998), quien considera que el proyecto de una cultura de paz y la educación para la misma “(...) sólo alcanza sentido en la medida que sea un instrumento útil para movilizar la gente, para su propia transformación y la de su entorno” (p.373).

Entre las y los estudiantes coinciden en que cursar La Cátedra contribuye al fortalecimiento de sus cualidades, “permite reconocer la humanidad en el otro” (nota ampliada, 29 may., 2019). Estas percepciones dan cuenta del reconocimiento que tienen los aprendizajes adquiridos, debido a que asumen conciencia y postura frente las situaciones de la vida.

### **Asumiendo la Crítica**

La Cátedra ha despertado en las y los estudiantes la necesidad de cuestionarse frente a la verdad de la información que reciben, uno de ellos ubica la importancia de un *periodismo crítico* debido a que “las principales cadenas tienen una fuerte influencia política y de sectores económicos” (J. Maldonado, comunicación personal, 16 jul., 2019). Otras estudiantes lo asocian con las personas víctimas del conflicto armado, expresan que en las acciones de reparación “lo más importante es crear proceso sobre las memorias de las resistencias, desde las voces de los propios actores y, utilizando sus saberes ancestrales como medio de evocación” (trabajo estudiantes, Angie Domínguez, Erika García y Nubia Rivera, 2019-2).

Además, hay estudiantes que establecen relaciones entre los temas asociados a la paz y algunas de las leyes implementadas alrededor de ella, haciendo un análisis crítico en cuanto a las condiciones de desigualdad que se viven en Colombia (nota ampliada, 6 nov., 2019). Todo esto deja entrever que el desarrollo del curso les motiva a asumir una postura crítica, uno de los fines de la educación para la paz.

En el curso presencial, la disposición de las y los estudiantes varía, lo que se puede reflejar en la asistencia, que en algunos casos aumenta de acuerdo con la cantidad de responsabilidades que tengan en la jornada, es decir, entre más deban hacer, más concurrencia se observa (nota ampliada, 06 nov., 2019), por su parte, una estudiante expresa que la clase debería ser valorada de mejor forma por compañeras y compañeros, puesto que considera una falta de respeto que dejaran de asistir al encontrar flexibilidad en la entrega de parciales (M, Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019). Sin embargo, hay quienes que se destacan por su alto nivel de compromiso, como en una de las socializaciones finales que una participante presenta el taller propuesto con muy buena preparación, lleva gráficas y reflexiones para expresar ampliamente su idea (nota ampliada, 29 may., 2019).

También, la atención es cambiante con momentos de mayor interés, hay quienes muestran escucha activa por los temas y apreciaciones que hacen compañeros y compañeras, aportando así al desarrollo de La Cátedra (nota ampliada: 30 oct., 2019. 13 nov., 2019); y otros lapsos en los que se dispersan, presentándose desatención hacia las intervenciones de las y los demás (nota ampliada: 29 may., 2019. 30 oct., 2019. 6 nov., 2019. 13 nov., 2019), lo que muestra variaciones al asumir la criticidad.

### **Aproximaciones a las Conflictividades**

En La Cátedra se construyen aprendizajes vivenciales relevantes para la vida cotidiana de algunos y algunas estudiantes, siendo más conscientes de sus relaciones con el entorno, durante y después de su participación en el curso, tal como lo menciona uno de ellos “hoy en día ya sé asumir la actitud de respeto ante todo, y la escucha” y, al presentar diferencias con alguien, menciona: “busco la forma de refutar respetuosamente y que la persona no lo tome a



mal” (D, Velásquez, comunicación personal, 16 jul., 2019), lo que da cuenta que están asumiendo responsabilidad sobre sus actos.

Paralelamente, el fortalecimiento del diálogo genera en las y los estudiantes otras perspectivas respecto a sus experiencias, uno de ellos lo asocia con su grupo de amigos e indica que ésta es *la mejor salida*, recurrir a “el diálogo y la escucha, la asertividad al hablar y al escuchar” (D. Velásquez, comunicación personal, 16 jul., 2019); una de ellas, al encontrar diferencias entre su familia, decide profundizar en el conocimiento del problema, para comprender y armonizar la relaciones que allí se gestan (M, Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019); otra estudiante expresa que, aunque sea difícil, intenta mantener la calma frente a opiniones contrarias, incluso, se parte de la premisa de que “no estoy peleando con la persona sino con el argumento que ella tiene” (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019) lo que concluye en el reconocimiento del otro y la otra como sujetos diferentes que toman posturas sobre un tema.

Entre los aprendizajes de La Cátedra se resalta el abordaje de los conflictos, entendido por un estudiante como “un proceso de concertación, sanación y posterior perdón para enfocar energías en atacar las causas del conflicto y poder minimizar las posibilidades de repetición” (trabajo estudiante, Cristian Tapias, 2019-2), lo que evidencia que la comprensión de la diferencia es posibilitadora de transformación.

En suma, La Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es coherente en su formulación e implementación, es transversalizada por elementos reflexivos que aportan a un cambio social, y está en consonancia con la conceptualización de Hernández (2016) de la educación para la paz,

debe plantear y promover la convicción profunda de la gente, sobre la necesidad de un

cambio de sistema para resolver los conflictos y el compromiso de trabajar por abolir la guerra (...) Educar para la paz no consiste en una fórmula mágica que convierte a la gente en pacífica. Es más bien estimular la aceptación del conflicto como algo innato a la naturaleza humana desde una dinámica creativa y positiva; llevando implícita los mecanismos para la gestión pacífica de estos (...) No es solo un proyecto pedagógico, sino un proyecto analítico, crítico y creativo, tanto en el ámbito individual como en el social (...) la educación para la paz no es un manual, es un instrumento de reflexión sobre una idea, que lejos de ser utopía, es realista y responsable. (p.50)

Estos elementos se encuentran presentes en La Cátedra, lo que la posiciona como un claro aporte a la consolidación de la paz en el país; parte de lo propio, cuestiona el ser y motiva a asumir el rol que tiene cada persona en la construcción colectiva de la Colombia que sueña.

En conclusión, la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se ha formulado teniendo en cuenta las consideraciones de docentes y estudiantes, con contenidos pertinentes para el momento histórico del país durante la implementación de los acuerdos de paz, enmarcado en el contexto colombiano y con referentes internacionales.

En esta experiencia se destaca la metodología participativa, la estimulación del diálogo y la forma pacífica de asumir los conflictos. Además, las y los estudiantes vivencian un proceso de transformación personal, donde inicialmente tienen diferentes apreciaciones de la realidad, que más adelante se enriquecen con los aprendizajes generados en el curso; estos les atraviesan, les significan cambios en su vida cotidiana y en las relaciones con su entorno.

### **Relaciones Democráticas**

En el presente capítulo se hace un abordaje a las relaciones democráticas de las y los participantes de la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, a la luz de aspectos como la escucha activa, el diálogo, la participación, el respeto,

la aceptación de la diferencia y el reconocimiento de la diversidad; fortalecidos al vivenciar el curso.

El escenario educativo se considera uno de los espacios propicios de formación en y para la democracia, en el que se integran valores con el fin de que las y los sujetos aprendan “éticamente a lo largo de toda su vida y para que tengan ilusión y sean capaces de participar en la construcción colaborativa de una ciudadanía activa y democrática” (Martínez, 2011, p.16), convirtiéndola así en una forma de vivir y relacionarse con el entorno, un estilo de vida, resultado del entramado de relaciones, que al emplearse de manera cotidiana en los diferentes escenarios sociales como el familiar, laboral, académico y de amistad, posibilita que se amplíe el panorama hacia la cultura de paz.

Para este estudio se retoma la distinción de contextos desarrollada por Lederach (1998/2007), quien entiende al sujeto como actor de la transformación social, a partir de la conceptualización de cuatro niveles relacionales: *personal*, partiendo del bienestar físico y emocional individual; *relacional*, se refiere a la interacción entre personas basada en la afectividad; *estructural*, en él se analizan las condiciones sociales desde sus causas; y *cultural* que contempla la incidencia de las múltiples situaciones en este ámbito y a la vez, las respuestas ante las mismas.

### **Democracia: Decisión de Vida**

*“(...) La democracia se presenta como un camino que construimos mediante una caminata colectiva y un juego de relevos, necesitamos mapas que nos orienten, brújulas que demarquen el norte a seguir, miradores desde los cuales contemplamos o ad-miramos en lontananza los parajes a recorrer”.* (Díaz, 2000, p.40).

La noción de democracia, para las y los estudiantes, se encuentra estrechamente relacionada con el establecimiento de acuerdos que posibiliten la convivencia, una de ellas la asocia con el equilibrio que representa un beneficio colectivo y que está presente en los distintos escenarios cotidianos como el hogar y la universidad (M, Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019). A esta le asignan características indispensables entre ellas la escucha y la diversidad de opiniones, una estudiante la relaciona con “escuchar y ser escuchado dentro del grupo donde uno esté (...) que siempre todos los puntos de vista sean analizados y que se llegue a un consenso” (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019); además la asocian con valores, uno de ellos opina que “cuando ya uno establece por lo menos una base de respeto puede empezar a hablar de democracia, que es el hecho de que vos puedes estar en desacuerdo con mis ideales pero podemos buscar la forma de estar de acuerdo” (J. Maldonado, comunicación personal, 16 jul., 2019).

Lo anterior evidencia una comprensión integral del concepto, puesto que lo aborda en la vida cotidiana y mediada por valores al relacionarse con las y los demás, lo que se vinculan con los aportes de Estanislao Zuleta (1995), él visualiza en la diversidad de opiniones y visiones del mundo, la oportunidad de enriquecer las propias por medio del debate y el reconocimiento de los diferentes puntos de vista, sin pretender censurar a quien piensa distinto y sin aceptar resignadamente esta diferencia como una imposición, por lo que para él la democracia “es modestia, disposición a cambiar, disposición a la reflexión auto-crítica, disposición a oír al otro seriamente” (p. 128), aspectos que se ven reflejados en algunas de las características que nombran las y los estudiantes al referirse a la misma.

Así mismo, las y los estudiantes sienten la materialización de la democracia como hecho lejano, tanto en su esfera gubernamental como relacional, uno de ellos la asocia con el ejercicio del poder y opina que “cuando lo vas a contrastar con la realidad, realmente no hay una democracia (...) esperemos que algún día sí logre en su totalidad llevarse a cabo” (J. Maldonado, comunicación personal, 16 jul., 2019), otra de ellas la vincula con las vivencias, dice que no se encuentra presente en Latinoamérica debido a la ausencia del respeto por la diferencia (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019), enuncia que en el contexto colombiano las minorías son silenciadas, a pesar de que legalmente tienen voz. Esto muestra que a pesar de la sensación de lejanía que tienen de la democracia, sigue vigente en ellas y ellos la esperanza y la intención de que se haga real, lo que se refleja en su actuar.

Una manera de lograr esto es su inclusión en el ambiente educativo, puesto que educar en y para la democracia es una forma de hacer posible su materialización cotidiana, esta “implica contar con espacios y oportunidades que promuevan y permitan aprender habilidades y concepciones democráticas y ciudadanas” (Díaz, Carmona, y Salamanca, 2018, p. 4) de este modo se propicia la interiorización de los valores que la componen.

En esta línea, la docente retoma a Maturana, lee la democracia en las relaciones humanas que propician el vivir bien juntos, que incluyen la diversidad y hacen de los conflictos una oportunidad (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019). Considera que esta no es previamente determinada y debe estar mediada por procesos de aprendizaje intencionados, por lo que

hay unos espacios sociales con ciertas responsabilidades en formar esas relaciones: las familias, las escuelas, el sistema educativo y espacios digamos en la sociedad en general (...) Y pues en términos de espacio yo creo que, en lo cotidiano, desde la conversada

con otro, desde el reconocimiento con el otro, desde el hacer cosas juntos, de pensarnos y coincidir digamos ética o políticamente en otras cosas, eso está ahí todo el tiempo.

(L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019)

Desde allí orienta las estrategias en el aula, como el debate, la participación, la autonomía de las y los estudiantes, para que tanto las prácticas como las relaciones sean coherentes, por lo que educar en y para la democracia es un objetivo de su ejercicio docente.

En consonancia, John Dewey (1998) menciona dos vertientes de la democracia, “el primero significa no sólo puntos más numerosos y más variados de interés participados en común, sino también el reconocimiento de los intereses mutuos como un factor del control social” (p.81) es decir, en la sociedad es necesario el establecimiento de vínculos entre aquello que se difiere y lo que une la población, de manera que se genere una horizontalidad en los escenarios de participación; “el segundo significa (...) un cambio en los hábitos sociales; su reajuste continuo afrontando las nuevas situaciones producidas por el intercambio variado” (Dewey, 1998, p.81) lo que implica pensar en un ejercicio que desempeña cada persona en su cotidianidad, que si bien se ve reflejado en la relación con el otro y la otra, es una intención personal de asumir lo que Álvaro Díaz (2000) nombra como *estilo de vida*.

De esta manera, Díaz (2000) presenta la democracia como estilo de vida y menciona que, “es una acción colectiva, en ella nos construimos como sujetos intersubjetivos mediados por la comunicación” (p.38), elemento en el que se hace fundamental el establecimiento de “acuerdos de coniviabilidad y respeto a la dignidad humana en cuanto reconocimiento del otro, distinto a mí” (p.38), lo que remite a la búsqueda constante de la generación de relaciones sociales en las que prevalezca la vivencia de valores.

Igualmente, plantea que, “la democracia no es ni externa, ni interna a mí, sino que lo hago en el intersticio de ese afuera normativo legado culturalmente, y el adentro, propio de mi autorregulación como hombre o mujer” (Díaz, 2000, p.38), esto implica que cada sujeto asuma posturas políticas en su día a día, que le posibiliten una articulación entre el ser y el hacer desde una perspectiva democrática, ya que va más allá de una actitud específica hasta llegar a ser parte esencial de la persona, en el presente caso, de las y los participantes de La Cátedra de la Paz.



Gráfica 3: Relaciones Democráticas hacia la Cultura de Paz

Fuente: Construcción propia para fines del estudio.

Descripción Gráfica 3: La imagen muestra un espiral color verde, se titula relaciones democráticas, tiene en su núcleo un círculo con una imagen de cuatro personas, el recorrido de este es ascendente e incluye las palabras: diálogo, participación, diversidad, igualdad; cada una en un círculo. Este espiral finaliza con una flecha sobre un círculo azul que representa el contexto educativo, contexto familiar y contexto de amistad. Este tiene varias flechas que lo integran con un círculo externo color amarillo que dice: Cultura de Paz.

Las relaciones democráticas son el camino que decide asumir el sujeto hacia la paz, por medio de la interiorización de valores y la implementación de aspectos como el diálogo, la participación, la diversidad y la interacción en igualdad. Teniendo en cuenta que se desenvuelven en los diferentes contextos del ser humano, incluidos en este caso: el familiar, de amistad y el educativo, finalmente todo ello se proyecta en un sistema relacional en el que se vivencia la cultura de la paz.

### ***Aporto al Cambio desde el Diálogo***

El diálogo es un componente indispensable en el ámbito social del ser humano, la cotidianidad exige encontrarse con el otro y la otra, mediando los intereses y diferencias que se presentan, según Prieto (2003) “permite a la persona intercambiar opiniones, razonar sobre distintos puntos de vista, intentar llegar a un entendimiento entre todos y resolver los conflictos o disonancias de manera pacífica” (p. 8), características que lo convierten en un factor necesario si se pretende convivir, más allá de coexistir juntos, y que obligan a que las sociedades que se orientan hacia la democracia, lo promuevan.

Si bien integrar este valor en las relaciones con las y los demás corresponde a una convicción y decisión personal, se debe fomentar en los escenarios colectivos, siendo el contexto educativo propicio para lograr la interiorización y práctica del mismo, siempre y cuando se oriente de esta manera, que se eduque en la importancia de la escucha, el entender la opinión del otro y la otra como una oportunidad de enriquecer la propia; características que se encuentran en la implementación de La Cátedra de la Paz en el Colegio Mayor de Antioquia, donde el diálogo es transversal en su desarrollo, y que además logra que las y los estudiantes



reconozcan la necesidad de incorporarlo en sus relaciones por fuera del aula de clase, con la familia, la pareja, entre otras.

Además, el diálogo es idóneo para el abordaje de los conflictos, debido a que dispone del respeto y la escucha activa, elementos que posibilitan la interacción pacífica entre sujetos. Respecto a esto, por parte de las y los participantes existe una amplia mirada acerca del conflicto; la docente menciona que se asocia con “situaciones de confrontación entre pares, individuos o grupos por intereses u objetivos incompatibles y eso genera confrontación y genera tensiones” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019), lo que permite una aproximación clara al concepto, incluso al hacer revisión documental del material de clase (Presentación Cátedra de Paz, 2019), esta perspectiva se encuentra referenciada en Fisas (2016), lo que muestra coherencia y una oportuna orientación del curso.

A su vez, la noción de conflicto se complementa con los aportes generados por las y los estudiantes, lo relacionan con la existencia de un desacuerdo, uno de ellos menciona que “es un tema de poder, quién ejerce más sobre quién y bajo qué métodos” (J. Maldonado, comunicación personal, 16 jul., 2019), acercamiento que presenta la necesidad de leer ampliamente lo que sucede, integrando los roles que asumen y las capacidades que cada persona tiene allí, además es considerado una posibilidad de transformación de ideas y posturas, basada en experiencias que permiten al sujeto el aprendizaje, de esta manera, “necesario en la sociedad” (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019).

De modo que, al asumir una perspectiva democrática el conflicto se identifica como una situación positiva, que surge en el encuentro con las y los demás, en la que se aprende a

convivir en la aceptación crítica de la diferencia, y a partir de allí, dialogar, basándose inicialmente en la escucha de lo que el otro y la otra expresan en la cotidianidad.

*“Sentir alegría por las diferencias que puedan existir entre nosotros, en la certeza de que los conflictos son inevitables, y de que, a pesar de que no nos van a conducir a unanimidad alguna, nos van a enriquecer”* (Zuleta, 1995, p. 128).

Ahora bien, la contribución que ha tenido La Cátedra, en el desenvolvimiento de las relaciones de las y los estudiantes es considerable, ya que una de ellas indica que ha logrado disponerse al diálogo de forma calmada después de haber visto el curso, y expresa que puede manejar mejor sus emociones durante conversaciones que le generan contrariedad (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019).

Además, al reflexionar en cuanto a las relaciones democráticas, es ineludible traer a colación el respeto, debido a que al discrepar de las opiniones de las demás personas se puede presentar alteraciones en el cumplimiento de este valor, que es definido por Zuleta (1995) como el hecho de

tomar en serio el pensamiento del otro: discutir, debatir con él sin agredirlo, (...) sin aprovechar los errores que cometa o los malos ejemplos que presente, tratando de saber qué grado de verdad tiene; pero al mismo tiempo significa defender el pensamiento propio sin caer en el pequeño pacto de respeto de nuestras diferencias. (pp.128-129)

Claridad que se evidenció en las interacciones durante La Cátedra, que más allá de rechazar o invalidar la opinión de las y los otros, se ha asumido el respeto tanto entre estudiantes como su relación con la docente, y de esta manera generó que cada uno y cada una buscara practicarlo en su vida diaria.

Esto se refleja en las entregas académicas y aportes que construyen las y los estudiantes, hay consenso sobre la importancia de conocer la historia desde los puntos de vista de las partes involucradas (nota ampliada, trabajos cátedra, 2019), lo que muestra la intención de ponerse en el lugar del otro y la otra, de entablar diálogos y practicar la escucha; aspectos que materializan en la cotidianidad con sus amistades y familiares, una de las estudiantes expresa que la relación con su padre se da ahora desde la comprensión de su historia de vida, y con su madre ha mejorado: “no alegamos, sino que respetamos” (M. Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019); otra de ellas expresa que la escucha media la relación con su pareja e hijo, lo que la hace sentir importante (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019), dichas experiencias evidencian que la introyección de este valor ha suscitado transformaciones positivas en sus contextos.

Asimismo, una de las estudiantes en su trabajo final, reflexiona acerca de la violencia y su anhelo de paz

Habían aprendido que la guerra de todas maneras sería dolorosa y por cualquier motivo dañina, que todos saldrían perjudicados y que el camino a la paz siempre sería el diálogo, la tolerancia y el respeto por el otro, que todos tenemos derecho a una vida digna donde contemos con las condiciones mínimas para vivir en paz, donde nadie sea más que nadie, que todos los esfuerzos de un pueblo por salir adelante realmente se vean, y que los beneficios no sean para unos pocos. (Trabajo estudiante, Mónica María Echeverri Cadavid, 2019-2)

Por lo que se lee la intención de incluir los valores en las relaciones cotidianas, considerado un logro de La Cátedra y su apuesta clara por la construcción de una sociedad democrática.

### *Participo, Debato y Construyo*

La participación, según Díaz (2000), es un componente necesario para la democracia, puesto que tanto el reconocimiento propio, como el de las y los demás, requiere de espacios de conversación y debate, donde exista la opción de expresarse, de ahí que su definición se remita a valores esenciales que la posibilitan.

En relación con lo anterior, la definición de participación de las y los estudiantes también incluye valores (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019), uno de ellos considera que “es aquel lugar o acción, donde se esté teniendo en cuenta lo que estoy diciendo” (D. Velásquez, comunicación personal, 16 jul., 2019), lo cual deja entrever que esta debe contar con espacios propicios para materializarse, orientados desde los contextos de formación, puesto que

no es fácil ni se produce espontáneamente; es preciso habilitar a los estudiantes para ello a partir del desarrollo de la autonomía o capacidad de autorregulación que permite a la persona construir sus propias visiones, defender sus posiciones y hacer coherente lo que piensa con lo que hace. (Prieto, 2003, p.8)

Ubicando así la importancia de proyectos educativos democráticos que contribuyan a este objetivo, formar a las y los estudiantes generando ambientes propicios para la participación ciudadana, lo que representa un beneficio personal y colectivo.

Por consiguiente, La Cátedra es un espacio de libre participación, en el que cada estudiante decide la forma y el momento en que lo hace, aunque en ejercicios de observación de la clase se encuentra que es predominante que los hombres tomen la palabra, entre ellos y ellas no encuentran distinción, incluso una relata que el curso se diferencia de otros en este

aspecto, puesto que “se respetaban las opiniones, los pensamientos, todo el mundo hablaba lo que quisiera hablar y aportar al tema, todo fue como muy respetuoso” (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019), lo que implica, además, reconocer que es un ambiente que propicia la autonomía y por ende, la puesta en común de la diversidad con la que se identifica cada uno y cada una de las participantes.

Ahora bien, la importancia de participar no solo se encuentra al interior de la Cátedra, sino que trasciende a los escenarios cotidianos de relacionamiento, al recopilar percepciones de algunos y algunas estudiantes, se identifica que lo asumen como momentos de interlocución equitativos, en los que se pueden planear acciones, eventos o actividades a partir de las opiniones de quienes hacen parte (M. Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019), y en este sentido lo logran relacionar con el contexto familiar, los círculos de amistades, los entornos comunitarios, laborales y académicos (D. Velásquez, comunicación personal, 16 jul., 2019); lo que incluye la generación de propuestas para lograr un fin y la toma de decisiones alrededor de esta. Un ejemplo de ello es la experiencia de una de las estudiantes en la crianza de su hijo (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019), quien en su rol de madre no ejerce la autoridad de manera impositiva, sino que emplea la mediación entre las opiniones del grupo familiar, incluyendo la del menor, lo que indica una relación participativa.

### ***Somos Diversos y Diversas, Ahí Nos Encontramos***

*“En una democracia no existen los enemigos sino que personas que piensan distintos y que tiene ese derecho” (Prieto, 2003, p. 6)*

Estanislao Zuleta (1995), al abordar la democracia se refiere al “derecho a ser distinto, a desarrollar esa diferencia, a pelear por esa diferencia, contra la idea de que la mayoría, porque simplemente ganó, puede acallar a la minoría o al diferente” (p.75). Por lo que la vivencia de la diversidad contribuye a que una sociedad se constituya como democrática.

En La Cátedra se experimenta la diversidad y, aunque no se le da un desarrollo conceptual, las y los participantes construyen sus definiciones a partir de estas vivencias, uno de ellos la entiende a partir la libertad de asumir una identidad y que al estar en relación con otros, sea respetada (J. Maldonado, comunicación personal, 16 jul., 2019), relacionado con aquello que la docente menciona como “lo que me demuestra que somos distintos” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019), estas aproximaciones implican que cada persona se reconozca con múltiples características asociadas a sus particularidades.

En este sentido, La Cátedra es un espacio donde los estigmas se dejan de lado, para permitirse reconocer otros aspectos de las y los demás, lo que posibilita el debate entre pares, se tiene en cuenta que hay diferencias que les separan, que el otro y la otra “(...) es distinto a mí pero con quien me estoy construyendo, y autoconstruyendo en la diferencia. Es decir, me estoy educando con quien interactúo y educo a quien interactúa conmigo (...)” (Díaz, 2000, p.39), y los abordajes del curso posibilitan este reconocimiento, puesto que el respeto es la base de las relaciones que allí se gestan.

### ***Me Relaciono Horizontalmente Si Me Reconozco Como Igual***

Al indagar por la concepción de igualdad que tienen las y los estudiantes, se encuentra que la asocian a palabras como *sinergia*, *complemento*, *equilibrio* (comunicación personal: D.

Velásquez, 16 jul., 2019. M. Sánchez, 3 jul., 2019), una de ellas la ejemplifica al mencionar que ninguna persona es más que otra por tener estudios, incluso hace énfasis en que las relaciones deben ser “siempre mirándonos de frente y no hacia arriba o hacia abajo” (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019), lo que permite reconocer que entre ellos y ellas se reflexiona sobre su cotidianidad desde esta perspectiva, empleando la horizontalidad en el trato a las demás personas.

Para la docente, la discusión sobre la igualdad debe ubicar como aspecto central al ser, involucrando responsabilidad de múltiples actores, la garantía de los derechos humanos y vida digna. Relaciona el concepto con la equidad, puesto que considera que la finalidad no es dar las mismas oportunidades a las personas, sino diferenciar las necesidades individuales y responder a ellas (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019).

Asimismo, describe la igualdad desde las formas de relacionamiento “donde cada quien puede ser lo que quiere ser, sin perder en su dignidad y sin afectar la dignidad del otro” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019), lo que evidencia su comprensión como un acto colectivo y social que implica responsabilidades y compromiso, posibles solo en comunión con el otro y la otra, lo que se vincula con apreciaciones que hace Díaz (2000) al indicar que,

el cuerpo del educador debe ser sensible al otro, dejando hablar sus pieles, manifestando su expresividad y explorando múltiples matices, desde una educación para la democracia esta debe ser de pieles y ternuras, no puede estar mediado solo por la racionalidad, sino que su mayor énfasis debe dársele a lo afectivo, la mano extendida del otro ser una muestra de acogida un acto de creación de condiciones para el diálogo.

(p.41)

De esta manera, se destaca que el ejercicio docente parte de la convicción de que existen diferentes maneras de serlo, más acordes a la realidad, que llevan a reflexionar la educación y

cuestionar las posturas autoritarias, por lo que requiere de elementos sensibilizadores que generan cercanía con las y los estudiantes, hecho que La Cátedra ha implementado de tal forma que motiva a que ellos y ellas se dirijan a otras personas partiendo de la horizontalidad y la emocionalidad.

*“no me acerco al otro para librar batallas, sino para construir mil posibilidades”*

(Díaz, 2000, p.41)

Asimismo, las y los estudiantes basan sus relaciones en la igualdad, ven en las personas interlocutores válidos a los que procuran dar a entender sus puntos de vista y los defienden, reconociendo, de la misma manera que Díaz (2000), la posibilidad de construir; una de ellas considera que “ese sería el reto (...) enseñar y el escucharlos, ponerme en el lugar de ellos” (J. Pavón, comunicación personal, 5 dic., 2019).

Lo anterior se relaciona con el aporte de Estanislao Zuleta (1995), quien plantea que el debatir y tratar de demostrar una postura, es una actitud que implica la igualdad, puesto que “se le demuestra a un igual; a un inferior se le intimida, se le ordena, se le impone; a un superior se le suplica, se le seduce o se le obedece” (p. 138). Esto es claro para las y los participantes de La Cátedra, quienes según sus discusiones de clase (nota ampliada, 29 may., 2019) parten de reconocer al otro y a la otra como sujetos íntegros que, desde el encuentro en las particularidades, se complementan.

En síntesis, las relaciones democráticas transforman la cotidianidad individual y colectiva, estas se fundamentan en valores y acciones específicas que deben ser practicadas de manera consciente en los diferentes ámbitos sociales, contribuyendo así a la cultura de paz.



## **Cultura de Paz: Proyecto de Transformación Colectiva**

Las relaciones democráticas cotidianas son el insumo para la vivencia de la paz en escenarios micro, que al replicarlas apuntan al fortalecimiento de una red más amplia la cual “se asienta en el debate, en la crítica y en el diálogo, en la libertad de expresión y de creación” (Jares, 2001, p.121), nombrada cultura de paz. Esta se construye colectivamente, siendo una apuesta consciente por transformar positivamente el entorno y el entramado de vínculos que allí se gestan.

Las y los participantes de La Cátedra se han apropiado de este abordaje y ubican la necesidad de construir paz en el país, que sea nutrida de valores y diversidad, la reflexión de una de ellas apunta hacia “una paz inclusiva e igualitaria en donde todos, sin importar ubicación geográfica, creencias, etnias, entre otros, merecen estar tranquilos” (trabajo estudiante, Daniela Ríos Ochoa, 2019-1), asimismo, otra de ellas, resalta la importancia de un cambio social en el que se viva la justicia y la armonía (trabajo estudiante, Daniela Cañaverl Guisao, 2019-1), aportes que evidencian sensibilización frente a las condiciones de vida desiguales y el interés por transformarlas.

*Hoy nace una luz que, aunque un poco débil es la esperanza de aquellos que sintieron en sus venas el dolor de la pérdida, una luz de aquellos que se dieron cuenta que no desmerecen una vida digna, llena de paz, grandes sueños y esperanzas, esa luz que, aunque no siempre completa es la esperanza de un país dividido y bañado por la guerra y la polarización política, a esa luz le hacen llamar paz, esa paz que hoy me permite pisar mi tierra, esa paz que, aunque la intenten apagar, en los sueños de mi gente hoy se ve brillar.*

(Trabajo estudiantes, Santiago Moncada, Ana Uribe y Fabián Jaramillo, 2019-2)

También hay quienes se remiten a la historia del conflicto armado en el país, considerando la ausencia de la paz como sinónimo de sufrimiento (nota ampliada, trabajos cátedra, 2019). Por su parte, una estudiante menciona que el camino para alcanzarla es: “el diálogo, la tolerancia y el respeto por el otro, que todos tenemos derecho a una vida digna donde contemos con las condiciones mínimas para vivir en paz” (trabajo estudiante, Mónica María Echeverri Cadavid, 2019-2). Lo anterior, permite definir esta categoría a partir de valores cotidianos aplicados por la sociedad en un contexto que, a pesar de tener una historia violenta, reconoce la importancia de cambiar y hacer de la realidad un escenario de encuentro y esperanza.

En relación, entre las opiniones se destaca el aporte de que la paz “es una construcción social que (...) pasa por garantía de derechos, satisfacción de necesidades y bienestar de la población” (L. Ruiz, comunicación personal, 20 sept., 2019), incluye la educación como posibilitadora de transformación de la realidad y aliada en la construcción de paz, considerando que el contexto es difícil para orientarla hacia la paz y su vivencia.

De las reflexiones anteriores se identifica un interés de que la paz escale de su conceptualización a lo experiencial, lo que constituye una cultura de paz, que según Jiménez (2008) es

el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y las personas. (p.168)

Es decir, acciones que se vivan en lo cotidiano, en las que cada persona sea gestora de cambio desde su realidad, involucrando los diferentes escenarios a los que pertenece, sintiéndose protagonista del proceso colectivo en el que se transforma el horizonte del país.

En las reflexiones de las y los estudiantes se identifican de tres elementos relacionados entre sí, que remiten a la comprensión y análisis de la paz:

El primero ubica la idea de que la guerra va mucho más allá de la confrontación armada, debido a que en el trasfondo hay factores que generan disputa como el dominio de la tierra (nota ampliada, trabajos cátedra, 2019), es decir, históricamente se ha desvirtuado la importancia de la vida digna, en un contexto que sobrepone intereses particulares de poder.

En el segundo, hay mayor claridad sobre el papel del Estado como un doble actor, que al ser garante del bienestar colectivo “tal vez no ha sabido afrontar las verdaderas necesidades del país” (trabajo estudiante, Sara Urrego Puerta, 2019-1), entienden que la guerra es “la consecuencia de la desigualdad y el abandono estatal, es una expresión del malestar social que se genera desde la invisibilización constante” (trabajo estudiante, Cristian Tapias Giraldo, 2019-2), lo que expone que hay estudiantes que han conocido la ausencia de la paz y su manifestación violenta, pero hoy se cuestionan al respecto, yendo a las causas estructurales más allá del etiquetar a un único culpable; además, son conscientes del rol del Estado en la construcción de paz, por lo que una de ellas enuncia que es imperativo “reestablecer la credibilidad en las instituciones (...) por medio de acciones justas y coherentes, que permitan a los colombianos volver a confiar en las instituciones gubernamentales” (trabajo estudiante, Paula Juliana Ruiz Monroy, 2019-1).

Lo anterior se relaciona con el tercer elemento, se ubica el reto del país soñado como un proyecto colectivo continuo, en el que se involucran múltiples actores responsables de su construcción, por lo cual se requiere promover espacios y contextos que propicien su

materialización, entre ellos la práctica educativa intencionada; una de las estudiantes considera debe ir más allá de la institucionalización y su prioridad ser en contenidos: “una educación para saber "vivir bien" y convivir en sociedad. Una ciudadanía educada es una ciudadanía que participa, que perdona, que exige y que construye” (trabajo estudiante, Paula Juliana Ruiz Monroy, 2019-1), estos son aprendizajes identificados de la experiencia en el Colmayor y concuerdan con el principio fundamental de la reglamentación e implementación de la Cátedra de la Paz, de fortalecer la cultura de paz en Colombia.

*Pensamiento libre de violencia, lleno de tranquilidad, armonía, amor donde la superación de tensiones y conflictos políticos, sociales, económicos y culturales procuran la reconciliación de los individuos y las instituciones.*

(Trabajo estudiante, Verónica Echeverri Saldarriaga, 2019-1)

Más allá de estas reflexiones, la paz transversaliza la vida de las y los estudiantes, que desde su rol como profesionales en formación aspiran aportar a la materialización de los Acuerdos de Paz. En el marco de un taller de clase expresan su deber de “concientizar a las demás personas sobre el proceso, sobre la importancia que tiene el cumplimiento de los puntos, sobre la necesidad que tenemos en el país de una paz donde se incluyan todos y no se excluya a nadie” (trabajo estudiantes, Edna Montoya, Jeniffer Pavón y Camilo Gutiérrez, 2019-2).

De ahí que, ellos y ellas experimentan relaciones democráticas a través de valores integrados en sus vínculos cotidianos, los cuales aportan a la construcción de paz en espacios micro, que, desde su apropiación y práctica, pueden trascender y ampliar su alcance hasta llegar a escenarios colectivos, en los que se convierte en posible el anhelo de la paz.

La vivencia de la paz en el entorno cercano de algunas y algunos estudiantes se basa en valores como el respeto y la confianza, y se consolidan con los saberes generados en La Cátedra que replican en sus relacionamientos; por ejemplo, una de ellas identifica que antes del curso su contexto familiar era conflictivo debido a su orientación sexual, pero que al interiorizar estos aprendizajes, se transforma en un ambiente sereno donde su padre respeta su elección a pesar de no comprenderla, y ella, sin justificar el rechazo que experimentó, reconoce la diversidad de opiniones y el entramado tras estas (M. Sánchez, comunicación personal, 3 jul., 2019).

Ahora bien, la aplicación de los conocimientos ya mencionados es impulsada por la actitud crítica, que a partir del análisis que hace Vignale (2014) sobre los planteamientos de Foucault (2010), genera

transformaciones de nosotros mismos por nosotros mismos, que señalan no solamente la dimensión de la individualidad, sino la dimensión social, aquella mediante la cual podemos constituir un futuro y siempre provisional “nosotros, “nosotros” que nos reúne a partir de los problemas que podemos plantear a la política, desde la relectura histórica del pasado, para la transformación del presente. (pp. 11-12)

Que, en el caso de las y los estudiantes de La Cátedra, se relaciona con la construcción de un país diferente, debido a que durante las clases se fomenta el debate en el que se incluyen temas como la participación en elecciones gubernamentales, la influencia de los medios de comunicación en la toma de decisiones de la ciudadanía, el asesinato sistemático de líderes sociales y el cumplimiento de los Acuerdos de Paz; potenciando así la idea de que ellos y ellas se sientan capaces de transformar la realidad, tanto quienes han tenido relación directa con las afectaciones del conflicto armado como las y los que no, es decir, este hecho no les condiciona para asumir posturas, aportando así a la democracia.

Finalmente, de las cavilaciones personales y colectivas se desprenden análisis que propician transformaciones sociales. Estos se encuentran en consonancia con los aportes de Lederach (1998/2007), partiendo de lo individual como insumo de las relaciones, cuestionando las causas estructurales de las situaciones sociales y generando así un impacto cultural. Un grupo de estudiantes afirma que

Hoy construimos una nueva identidad, que no tiene miedo de asumir el poder que es suyo por mérito, por derecho, hoy nuestra identidad se nutre del perdón, del diálogo y de la manifestación pacífica, hoy construimos una identidad que se despide del temor y que pide que de una vez por todas nunca vuelvan a sonar los cañones. Una identidad que es mestiza, mulata, negra, blanca, roja; que trabaja con laboriosidad los campos y que desentierra las minas para sembrar en su lugar papa, yuca, naranjas, arroz, maíz, plátano y cilantro. Hoy construimos una identidad que no solo hizo la paz consigo misma sino también con la naturaleza y que acepta su capacidad cuasi divina de crear y destruir en pro de la vida, de la imaginación y la solidaridad. Celebremos a la Colombia despierta, la que se reúne en las plazas y en las calles a cantar y clamar por la paz, celebremos que Colombia descubrió su propia valía. (Trabajo estudiantes, Diomer Pulgarín Triana y Rafael Delgado Gómez, 2019-2)

Esta reflexión da cuenta de la convicción de las y los estudiantes por construir colectivamente, por experimentar nuevas formas de comprender el mundo, el entusiasmo por que el país se oriente desde pensamientos y acciones hacia la paz ampliando su lectura a la sociedad en general, sin limitarlo a escenarios académicos.

Las características mencionadas surgen en la cotidianidad, desde la vivencia de la democracia en las relaciones, lo que transforma de manera progresiva los contextos y la forma de las y los sujetos desenvolverse en ellos, formando así redes que aportan a lo colectivo y que construyen cultura de paz.

En conclusión, valores y actitudes como el diálogo, la escucha activa, la participación, el reconocimiento de la diversidad, la igualdad, son elementos fundamentales para que la democracia sea una forma de vida que permee las relaciones interpersonales y con el entorno. De este modo, cada persona se convierte en protagonista de la construcción de paz que se gesta desde lo individual y colectivo, contribuyendo a lo cotidiano en los ámbitos donde se desenvuelve, posibilitando el logro de una cultura de paz que, de manera recíproca, aporta a las relaciones democráticas de las y los sujetos.

## Conclusiones

El análisis de la democracia como estilo de vida es una perspectiva que permite profundizar en las relaciones que se gestan en la cotidianidad. Teniendo en cuenta que en el país su abordaje es limitado, se hace necesario generar más estudios en esta temática, igualmente promover acciones y actitudes que la integran, de manera que se geste la construcción de paz por medio de la introyección de las características democráticas y sea un complemento del ejercicio político representativo.

En la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, durante el 2019, se desarrollan unidades temáticas alrededor de la vida relacionada con los elementos de la naturaleza, logrando una mirada amplia y reflexiva de la realidad colombiana. En la metodología del curso es fundamental la comprensión de las y los sujetos como participantes activos, que tienen conocimientos y posturas políticas enriquecedoras de las discusiones; por ello se estimula el diálogo y la forma pacífica de asumir los conflictos.

Las y los estudiantes reconocen que en el transcurso de La Cátedra y posterior a ella, se han fortalecido el respeto y la escucha, generando cambios a nivel individual en sus formas de comprensión de la realidad y los comportamientos al vivenciarla, transformando así las relaciones que se gestan en el marco de la clase y en su vida cotidiana.

Ahora bien, en la democracia como estilo de vida las y los sujetos centran su accionar en valores y hechos: la horizontalidad a través del diálogo, la participación en debates, el encuentro en la diversidad y el reconocimiento en la igualdad. Prácticas que influyen positivamente los vínculos interpersonales, aportando así a la pacificación de las relaciones.



Es en La Cátedra donde se interioriza esta forma de relacionamiento democrática que, al desarrollarse en otros ámbitos cotidianos como el familiar y de amistad, promueve la consolidación de la cultura de paz en varios contextos, debido a que cada sujeto introyecta valores y comportamientos dispuestos para su vida diaria, siendo relevante el reconocimiento de las y los demás durante debates y la apuesta por una Colombia diferente: encaminada a la noción de *buen vivir*, usualmente asociada con la armonía entre las personas y su entorno.

Los aprendizajes generados en la Cátedra de la Paz aportan elementos para la construcción de una sociedad democrática, dado que la unión de los contenidos presentados en el marco de las directrices gubernamentales (resolución pacífica de conflictos, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica, historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales), y la metodología participativa desarrollada, posibilita transitar hacia el cambio social de los entornos de las y los participantes. De ello se infiere que, si en otras instituciones educativas se desarrolla de esta manera, orientándola a la democracia y con intenciones potentes por la transformación de los contextos sociales, se construiría paz desde esos escenarios.

Finalmente, se reconoce que el sujeto es quien decide establecer relaciones democráticas de acuerdo con el rol que asume y las interacciones con su entorno, aportando al establecimiento de una cultura de paz. A su vez, en retrospectiva, la vivencia de una cultura de paz contribuye al fortalecimiento de los vínculos que la componen, reafirmando y facilitando la decisión personal de vivir y relacionarse a partir de los valores y actitudes abordados en este análisis.

## Recomendaciones

- La experiencia de Cátedra de la Paz en la I.U. Colegio Mayor de Antioquia promueve la autonomía y el debate, siendo una oportunidad de fortalecer los conocimientos relacionados con la realidad del país; por lo que es pertinente invitar a las y los estudiantes a participar activamente y asistir a la totalidad de las clases, para así lograr construcciones colectivas.
- Durante los encuentros presenciales se destaca el propósito de establecer relaciones horizontales entre las y los participantes, si bien el uso de la mesa redonda permite lograrlo, se sugiere que este sea continuo, puesto que se reconoce la intencionalidad, pero a lo largo del curso no se implementa, por lo que es necesario recordar la forma en que se dispone el espacio al inicio de cada clase.
- El conocimiento contrastado con la realidad permite que se amplíe la perspectiva de lo que se aprende, acatando propuestas de estudiantes, se sugiere la realización de salidas de campo colectivas en las que se logren generar discusiones grupales durante recorridos por escenarios de ciudad, asociando los contenidos del curso, principalmente a las iniciativas de paz que se desarrollan en el municipio.
- La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se destaca en su apuesta por la democracia, y en ella la implementación de la Cátedra de la Paz. Las y los estudiantes de la modalidad virtual manifiestan interés por participar de eventos y encuentros presenciales, o clases sincrónicas donde se puedan reconocer entre ellas y ellos, lo que evidencia la necesidad de que se generen espacios de cercanía en medio de la virtualidad.
- La Cátedra de la Paz es una oportunidad que tiene el país de aprender contenidos alrededor de la paz, sin embargo, según investigaciones revisadas, la implementación

que se ha desarrollado en varias instituciones educativas no es óptima. Por ello, se sugiere que desde el Ministerio de Educación Nacional se disponga de una formación docente rigurosa, con el fin de que se garantice la educación para la paz adecuadamente. Asimismo, es necesario que se haga un proceso de seguimiento a la aplicación de la Cátedra de la Paz, en el que se reconozca cómo se está realizando, los logros que ha alcanzado en las y los estudiantes que participan, y plantear posibles mejoras.

- En la revisión documental acerca de los análisis a la implementación de la Cátedra de la Paz en el país, se encuentra que la mayoría de investigaciones se han realizado en experiencias de educación primaria y secundaria, dejando allí un vacío de conocimiento respecto a la formación superior; además, el enfoque principal es pedagógico, por lo que los otros aspectos que convergen en el curso aún son campos a explorar, un ejemplo de ello son las relaciones entre sujetos, indispensables para la construcción de cultura de paz.

## Referencias

- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1995). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Cede.
- Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz (Cinep/PPP). (2018). *Sistematización participativa de diecisiete Experiencias de Paz en Colombia*. Gente Nueva. [https://www.cinep.org.co/publicaciones/es/producto/wp-content/uploads-2018-05-20180416\\_experienciasdepaz-pdf/](https://www.cinep.org.co/publicaciones/es/producto/wp-content/uploads-2018-05-20180416_experienciasdepaz-pdf/)
- Congreso de Colombia. (2014, 01 de septiembre). *Ley 1732 de 2014. Por la cual se establece la cátedra de paz en todas las instituciones educativas del país*. Diario Oficial de la nación. N. 49261. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y Reglamento interno del Comité de Ética*. Imagen & Creación Publicitaria. <http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/el-codigo/>
- Cortés, R., (2015, 10 de agosto), *La Cátedra de Paz, ¿más de lo mismo o una auténtica oportunidad?* [ponencia]. PREBIENAL EDUCACIÓN Y PAZ. Panel: Educación y cultura de paz: desafíos y limitaciones, Bogotá, Colombia.
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Ediciones Morata S.L. <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/08/Dewey-John-Democracia-y-Educacion.pdf>
- Díaz, A. (2000). Aportes pedagógicos en educación y democracia. *Hojas Universitarias*, (49), 40-47.

- Díaz, A. (2000). Pedagogía, didáctica y educación para la democracia. Aportes para avanzar hacia cálidos y afectuosos horizontes de humanidad. *Pumilla Educativa*, 1 (1), 38-44.  
<http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/648>
- Díaz, A., Carmona, O. y Salamanca, L. (2018). Biopolítica y democracia como estilo de vida: una mirada desde la psicología social. *Pensando Psicología*, 14(23), 2-10.  
<https://doi.org/10.16925/pe.v14i23.2263>
- Díaz, T. y González, M. (2017). *Análisis de la implementación de la Cátedra de la Paz de las Instituciones educativas Juan Lozano Sánchez y Camilo Torres ubicadas en los departamentos de Tolima y Córdoba*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana.  
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/37880/DiazCornejoTatiana2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Duarte, S. (2018), *Impacto de la Cátedra de Paz. Un modelo para la medición del impacto social*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana.  
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/33881/Trabajo%20de%20grado%20final%20investigaci%c3%b3n%20aplicada%2014-03-2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Fernández, A. (2003). Una reconstrucción intercultural del concepto de paz. En E. López-Barajas y J. Bouché (Coord.). *La educación para una cultura de paz: problemas y perspectivas*. (pp. 29-54). UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Fernández, A. y López, M. (2014). Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico. *Convergencia. Revista De Ciencias Sociales*, 21(64), 117-142.

- Fernández, D. y Pungo, J. (2017). *Implementación de la Cátedra de Paz como una estrategia gerencial para la convivencia escolar en la Institución Educativa Liborio Mejía, sede principal el Tambo, Cauca*. [Tesis de especialización, Universidad Católica de Manizales]. Repositorio institucional - Universidad Católica de Manizales. <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1622/Deicy%20Carolina%20Fernandez%20P.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Ediciones UNESCO.
- Fisas, V. (2011). Educar para una Cultura de Paz. *Quaderns de Construcció de Pau*, (20), 1-10. [https://escolapau.uab.es/img/qcp/educar\\_cultura\\_paz.pdf](https://escolapau.uab.es/img/qcp/educar_cultura_paz.pdf)
- Galeano, M. (2007). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro de la mirada*. La Carreta Editores.
- Gaviria, C. (2015). *Cómo educar para la Democracia*. *LECTIVA* (25), 120-126. <https://issuu.com/asoprudea/docs/lectiva25>
- Gómez, M. (2008). La tutoría desde la perspectiva de la educación para la paz. En E. Cortés, N. Vásquez, G. Díaz, J. Arzuaga (coord.), *Comunicación, educación y cultura de paz* (pp. 125-136). Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Granda, A. (2008). Democracia en construcción. En A, Granda., D, Vélez., J, Suárez., B, Restrepo., R, Jiménez., M, Ruiz. y J, Velásquez. *La democracia como proyecto de vida: ciudadanía, constitución y valores cívicos*. (1 ed.). (pp. 80-82). Fundación Amor por Medellín y por Antioquia.
- Gualy, L. (2014). Construcción de cultura de paz en América Latina desde la educación superior. *Revista de la Universidad De La Salle*, 35(65), 51-84.
- Hernández, E. (2016). Educación y construcción de la paz. En M, Zapata (Ed.), *Cuadernos del Seminario 5, Educación para la paz*. (pp.43-56). Ediciones Unisalle.
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2017). *Proyecto Educativo*

*Institucional. Una Propuesta Formativa en Transformación.* Vicerrectoría Académica.  
[http://contratacion.colmayor.edu.co/archivos/pei\\_actualizado\\_pdf\\_jl26i.pdf](http://contratacion.colmayor.edu.co/archivos/pei_actualizado_pdf_jl26i.pdf)

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, (2019). *Estructura de plan de curso. Cátedra de la Paz* [manuscrito no publicado]. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Medellín.

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, (2019). *Listado estudiantes matriculados. Cátedra de la Paz* [manuscrito no publicado]. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Jares, X. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia.* Editorial Popular S.A.

Jiménez, F. (2008). Cultura de paz, educación y valores. En E. Cortés, N. Vásquez, G. Díaz, J. Arzuaga (coord.), *Comunicación, educación y cultura de paz* (pp. 165-185). Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Kruijt, D. (2006). América Latina. Democracia, Pobreza y Violencia. *Instituto Complutense De Estudios Internacionales* (4), 1-22.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2241490>

Lederach, J. (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas* (2ed.) (Ed. y Trad. M. González y L. Paños). Colección Red Gernika. (Trabajo original publicado en 1998).

Martínez, M. (2011). Educación, valores y democracia. *Revista de Educación* (número extraordinario), 15-19. <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:85fd7138-415c-4bef-8ca0-21ad9be8483a/re201101-pdf.pdf>

Mesa, M. (2000) La educación para la paz en el nuevo milenio. *Revista Papeles* (72), 107-122.

<https://www.academia.edu/4498966/EDUCACION PARA LA PAZ EN EL NUEVO MILENIO>

Miranda, B. (9 de abril de 2018). Qué fue el "Bogotazo" que estremeció Colombia hace 70 años y por qué cambió la historia de ese país. *British Broadcasting Corporation - BBC*.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43638554>

Mondragón, G. y Ghiso, A. (2010). *Pedagogía Social* (2 ed.). Universidad del Valle.

Mosquera, F. (2018). *La Cátedra de la Paz como herramienta para la construcción de convivencia en Yumbo*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana].  
Repositorio Institucional- Pontificia Universidad Javeriana.  
[http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10303/Catedra\\_paz\\_herramienta.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10303/Catedra_paz_herramienta.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Oficina del Alto Comisionado para la Paz y Acción CaPaz. (2017). *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? Educación y Pedagogía para la Paz - Material para la práctica*. RKO Consult S.A.S

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1995). *Declaración y Plan de Acción Integrado sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia*. [Declaración de la 44 reunión]. Conferencia Internacional de Educación, Ginebra, Suiza.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000112874\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000112874_spa)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Sobre la UNESCO*. <https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>

Ortega, P. (2018). La Educación Popular y su Re-Significación en la Pedagogía Crítica. En A. Guelman., F. Cabaluz, M. Salazar (coord.). *Educación Popular y Pedagogías Críticas en América Latina y el Caribe. Corrientes emancipatorias para la educación*



*pública del Siglo XXI* (pp. 117-140). CLACSO.  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181113022418/Educacion\\_popular.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181113022418/Educacion_popular.pdf)

Pérez, G. (1997). *Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas*. Editorial Popular, S.A.

Presidencia de la República de Colombia. (2015, 25 de mayo). *Decreto 1038 de 2015. Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. Diario Oficial N° 49522.  
[http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi\\_normativa/decreto\\_1038\\_de\\_2015\\_catedra\\_de\\_la\\_paz\\_-colombia.pdf](http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/decreto_1038_de_2015_catedra_de_la_paz_-colombia.pdf)

Prieto, M. (2003). Educación para la democracia en las escuelas: un desafío pendiente. *Revista Iberoamericana de Educación* 33(2), 1-11. <https://doi.org/10.35362/rie3322984>

Ruiz, L. (20 de octubre de 2017). *La Cátedra de Paz en la Universidad*. Magisterio.  
<https://www.magisterio.com.co/articulo/catedra-de-paz-en-la-universidad>

Ruiz, L. (2018). Sentidos en procesos de enseñanza-aprendizaje para la construcción de paz en Colombia desde la educación superior pública. En Instituto Popular de Capacitación (ed.), *Relecturas N°41. ¡Paz ambiental!, la sostenibilidad del planeta exige una nueva revolución del antropocentrismo al ecocentrismo. Informe Derechos Humanos 2018* (pp. 49-79). Instituto Popular de Capacitación.

Sánchez, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Revista VIA IURIS*, (9), 140-161.

Sartori, G. (1994). *¿Qué es la democracia?* (M, González, trad.). Altamir.

Schumpeter, J. (1961). *Capitalismo, socialismo y democracia* (2 ed.). Editorial Aguilar.

Sousa, B. (2017). *Democracia y transformación social*. (A, Angiló y J, Exeni, trad.). Siglo del Hombre Editores; Siglo XXI Editores.

- Tejada, D y Del Pozo, F (2016). Necesidades docentes para la implementación de la educación para la paz en el marco de la “Cátedra de la Paz”. *Olhar de Professor*, 19 (1), 66-83.  
<http://marcalyc.redalyc.org/jatsRepo/684/68459625006/68459625006.pdf>
- Vasco, C. (1990). *Tres estilos de trabajo en las Ciencias Sociales. Comentarios a propósito del artículo “Conocimiento e Interés” de Jürgen Habermas* (5 ed.). CINEP.
- Vignale, S. (2014). Foucault, actitud crítica y subjetivación. *Cuadernos De filosofía* (61), 5-17.  
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CdF/article/view/2440/2097>.
- Villarraga, A. (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982 - 2014: documento resumen* (Comp.). Fundación Cultura Democrática. Zuleta, E. (1995). La participación democrática y su relación con la educación. En Suarez, H. y Valencia, A. (comp. y ed.). Educación y democracia. Un campo de combate. Corporación Tercer Milenio. Fundación Estanislao Zuleta.

## Anexos

### Anexo 1: Sistema Categorial

#### Objetivos Específicos

Describir la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Reconocer las relaciones democráticas cotidianas, de las y los sujetos con su entorno, promovidas por la Cátedra de la Paz en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Observables</b>	<b>Técnica</b>
Educación para la Paz (Grupal)	Cátedra de la Paz	Contenidos dictados en la clase	Revisión documental Observación
		Desarrollo de metodologías	Observación
		Intensidad en los encuentros	Revisión documental
		Caracterización de las y los sujetos	Cuestionario
		Percepción y apropiación de la cátedra	Entrevista
		Disposición del ambiente educativo	Observación Entrevista
	Resolución de Conflictos	Reacciones ante la diferencia	Técnicas interactivas Observación
		Formas de asumir el conflicto	Técnicas interactivas Observación

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Observables</b>	<b>Técnica</b>
Democracia  (Individual)	Relaciones democráticas	Conflictos que se presentan entre estudiantes	Observación Entrevista
		Relaciones que se presentan entre docente y estudiantes	Observación Entrevista
		Metodologías (o confianza y relacionamiento)	Observación
		Características de las relaciones interpersonales por fuera del aula de clase	Entrevista
		Desarrollo de los vínculos entre estudiantes	Observación
		Formas de participación en la cotidianidad	Entrevista
		Nociones	Entrevista Cuestionario
	Sujetos	Características sociales de las y los estudiantes	Técnicas interactivas
		Relación pedagógica entre hombres y mujeres	Observación
		Características sociales de las docentes	Entrevista
	Valores en la cotidianidad	Disposición al diálogo	Entrevista
		Actitud crítica	Entrevista Observación
		Acciones que defienden la justicia social	Entrevista
		Establecimiento de relaciones de igualdad desde el reconocimiento del otro	Entrevista Observación
		Reconocimiento y aceptación de la diferencia	Entrevista Observación